

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de Los Lagos, Jal. Enero de 2018 N°450



HACIA EL VI PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

SUMARIO



1.	PRESENTACIÓN	1
2.	TEORÍA DE LA METODOLOGÍA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	2
3.	MAPA DE UBICACIÓN DE NUESTRO PROCESO PASTORAL	27
4.	PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MARCO HISTÓRICO, MARCO DE REALIDAD, MARCO DOCTRINAL Y DIAGNÓSTICO PASTORAL	32
5.	REFLEXIÓN GENERADA EN EL CONSEJO DIOCESANO EN TORNO A LA SECTORIZACIÓN PARROQUIAL	
a)	PRE-PROYECTO DE ATENCIÓN A LA SECTORIZACIÓN PARROQUIAL	52
b)	REESTRUCTURACIÓN DEL ÁREA DE COMUNIÓN	55
6.	POR UNA SANA VISIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL DE LOS MOVIMIENTOS EN LA IGLESIA	77

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 28 A. P. 21
Tel. (395) 785-0020
Correo- E: cpastoral@gmail.com
cpastoral@hotmail.com
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Vicaría Diocesana de Pastoral

Diócesis de San Juan de los Lagos

PRESENTACIÓN

Análisis de la Realidad y Planeación son dos ciencias humanas que han incursionado en casi todas las actividades humanas, por ejemplo en la educación, en el ámbito empresarial, en el ámbito económico y político, en la tecnología, y también en la Acción Pastoral de la Iglesia.

En lo que se refiere a la Iglesia, no siempre han sido valoradas y hasta se han visto como algo engorroso. ¿Será acaso porque implica un ejercicio disciplinado de la racionalidad humana que nos cuesta bastante en América Latina? ¿será porque es exigente en el conocimiento previo de la realidad para controlar acciones presentes y prever consecuencias futuras? ¿será acaso que las utopías como sueños por transformar la realidad han caído en desuso, dando lugar a la desesperanza? ¿será que la transformación de la realidad mediante la planeación no siempre es fácil y nos causa frustraciones constantes? No tengo una respuesta. Sólo son inquietudes. Quisiéramos con este boletín motivar a la valoración de estas dos ciencias humanas en particular.

El tema de ciencias humanas en diálogo con la pastoral es fundamental para los que somos agentes. Es parte del método de la teología pastoral y de otras ciencias de teología práctica recurrir a la revelación y a las ciencias humanas. Debemos mirar las ciencias humanas con gran respeto y asumirlas hoy como un interlocutor indispensable del quehacer pastoral, por todo lo que significan en la comprensión racional del hombre y de su contexto. Su mediación es para nuestro ministerio pastoral una exigencia irrenunciable. De no ser así, nuestro trabajo pastoral podría ser intrascendente, desencarnado y ahistórico.

Es por ello que este Boletín 450 quiere ser un instrumento práctico para recordar la teoría de la Planeación participativa, como ciencia humana, que hemos llevado en esta Diócesis de San Juan de los Lagos, y quiere servir, al mismo tiempo, como Mapa de ubicación del proceso de planeación pastoral hacia el VI Plan diocesano para todos los agentes de pastoral sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y laicos.

La primera parte del boletín es teórica; contiene la Metodología de la Planeación participativa de una manera sintética, basada en la obra teórica y práctica de un sacerdote filósofo y teólogo brasileño. Varios sacerdotes de nuestra Diócesis han insistido en la urgencia de recordar esta teoría para las nuevas generaciones que se integran al proceso diocesano. Creemos que es indispensable conocer a fondo el Método para poder aplicarlo con eficacia. Exhortamos a todos los párrocos y Comisionados para que difundan este material en talleres prácticos entre sus grupos de agentes.

La segunda parte del boletín quiere servir como un Mapa de ubicación para los hermanos y hermanas agentes de pastoral que se integran al proceso diocesano, y sobre todo, para aquellos que desconozcan los pasos que se han dado en esta transición del Obispo Jorge Alberto. Ojalá que cumpla su función pedagógica por ser breve, sencillo y claro.

La tercera parte del boletín describe cómo hemos definido el proceso para la elaboración del Marco Histórico, Marco de la Realidad y Marco Doctrinal del VI Plan, es decir, de nuestro Marco Referencial, en el cual queremos anunciar el evangelio.

Finalmente en la cuarta parte del boletín se presentan dos reflexiones que hemos hecho en el Consejo Diocesano de Pastoral en torno a la Sectorización parroquial, como una opción pastoral que creemos no termina con el V Plan, sino que sigue siendo fuente de aterrizaje para todas las acciones planeadas.

**VICARÍA
DE PASTORAL**



TEORÍA DE LA METODOLOGÍA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Como dijimos en la presentación de este boletín 450, creemos que es indispensable que todos los agentes de pastoral de la Diócesis conozcamos y repasemos la teoría de la Metodología de planeación participativa. Es por ello que ofrecemos el trabajo de un experto en la teoría y en la práctica como lo es el teólogo pastoralista brasileño Agenor Brighenti.

El presente escrito es de su autoría y sirve como un pequeño manual de iniciación para quienes están integrándose en la elaboración del VI Plan diocesano y aún desconocen la metodología que aplicamos.

Esperamos que sirva a los agentes sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y también a los seminaristas, que serán los futuros pastores en las comunidades diocesanas.



METODOLOGÍA PARA UN PROCESO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Ediciones Paulinas, Sao Paulo 1988

Agenor Brighenti



INTRODUCCIÓN:

Convencido, por la larga y rica experiencia, de que la acción pastoral planeada es la "respuesta específica", consciente e intencional a las necesidades de la evangelización (DP 1307), con mucha esperanza comparto este trabajo a los distintos agentes de pastoral. El único objetivo es contribuir para el conocimiento, reflexión, asimilación y aplicación de las diversas etapas del proceso de una metodología de planeación participativa, en vista de una "acción pastoral global, orgánica y articulada" (DM XV, 9).

En primer lugar, este trabajo es fruto de estudios como alumno y colaborador, en cursos de Planeación pastoral, en el Instituto Teológico Pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en Medellín, Colombia. Ahí, el padre Jorge Jiménez Carvajal, director académico del Instituto, reúne por su constante asesoría la experiencia de planeación de las más diversas Conferencias Episcopales nacionales latinoamericanas y de decenas de diócesis.

En segundo lugar, este trabajo es fruto de la aplicación y perfeccionamiento de una metodología de planeación participativa, durante siete años, como coordinador de pastoral de la diócesis de Tubarao. En esa diócesis, cada paso de la metodología fue vivido participativamente en los diversos niveles eclesiales, a través de un Sínodo de planeación que se extendió por tres años. Finalmente, esta publicación es, también, fruto de apuntes personales en cursos de Francisco Witaker Ferreira, promovidos por las Regiones de la Conferencia Episcopal Brasileña del sur del país.

- El texto está compuesto de dos partes.

La primera aborda nociones generales sobre planeación: por qué planear y por qué hacerlo participativamente. Es una reflexión sobre los fundamentos sociológicos, teológicos y pastorales de la planeación participativa

La segunda parte presenta una metodología de planeación pastoral participativa. Se aborda cada paso de la metodología, mostrando en qué consiste, cómo se aplica en la práctica, y los resultados.

La metodología presentada se adapta perfectamente a los diversos niveles eclesiales: base, parroquia, diócesis, región... Puede ser usada, también, por organismos o instituciones no eclesiales. Es una metodología abarcante.

Está ahí, por tanto, una herramienta de trabajo, útil para un proceso participativo de planeación. Resta esperar, a quien le pueda interesar, que sea usada y perfeccionada, en vista de una creciente reorganización de la Iglesia, a partir de las bases, como sacramento de comunión y participación en un mundo pobre.

I PARTE

¿POR QUÉ PLANEAR?



La planeación pastoral en Brasil tiene una historia y una pre-historia.

La pre-historia es larga y sufrida. Hasta el año 1930, la Iglesia en Brasil no tiene ninguna autonomía para planear. Primero dependía del Estado, y posteriormente, de Roma. El gobierno negocia las cosas directamente con la Santa Sede. Con la Revolución del 30, nace un diálogo entre Getúlio Vargas y Don Leme y el Episcopado brasileño se vuelve a reunir después de 40 años. Se hace la primera experiencia de planeación, en vista de la Asamblea Nacional Constituyente, creándose la Liga Electoral Católica, en 1934. En 1935, se implanta la Acción Católica Brasileña. En 1939, se realiza el I Concilio Plenario Brasileño. En 1952, nace la Conferencia Episcopal Brasileña. En 1956, se respalda por Brasil el Movimiento "Por un Mundo mejor", con el objetivo de promover una renovación intraeclesial de las parroquias.

Ya la historia de la planeación pastoral en Brasil es reciente. Con el Estado Nuevo, el país comienza a planear y la Iglesia acompaña de pronto, con múltiples reuniones de obispos. En 1961, la Santa

Sede insiste para que el CELAM haga planeación. En esa misma época, en América Latina los gobiernos nacionalistas caen y nacen los regímenes dependientes de los Estados Unidos, con la bandera del anticomunismo. La Iglesia en Brasil resiste y avanza con los Movimientos de Educación de Base y los Frentes Agrarios. En 1962, la CNBB elabora el Plan de Emergencia, para atacar el naturalismo, el protestantismo, el espiritismo y el marxismo. El plan deja de lado la Acción Católica, el área rural y la realidad social y económica, para centrarse en los problemas de la clase media. Nacen las regiones, para ejecutar el plan de la CNBB y asesorar a las diócesis. Después vino el golpe de 1964. En 1965, termina el Concilio Vaticano II. En 1968, se realiza la II Asamblea de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, que dio grande impulso a la planeación pastoral en todo el continente. En el inicio de la década siguiente, fue elaborado por la CNBB el I Plan Pastoral de Conjunto, con el objetivo de actualizar a los fieles a partir del Concilio Vaticano II.

Hoy, pasadas casi tres décadas de historia de la planeación, ya se caminó mucho en el campo de la planeación pastoral. Pero no sin resistencias, no sin sacrificios, pues son muchos los agentes de pastoral que, por tener la "asistencia" del Espíritu Santo, piensan que pueden simplemente improvisar.

No son pocas las resistencias a un proceso de planeación. Para

unos planear es una forma autoritaria de conducir la acción. Para otros, planear es obligar al Espíritu Santo a hacer lo que la gente quiere, es cosa de comunistas. No faltan aquellos que piensan que planear es algo técnico y frío, que no sirve para la iglesia y no cabe en la pastoral.

Sin embargo, a pesar de las resistencias, la Iglesia en Brasil, tiene una historia bonita para presentar a las Iglesia del mundo entero. Una historia hecha de tentativas sinceras de hacer que sus propias comunidades se tornaran sujetos de evangelización y de promoción humana.

1. LO QUE ES PLANEAR

Planear es dejar de improvisar. Es prever. Es proyectar el futuro. Es pensar antes cuál es el mejor camino para llegar. O planeamos o improvisamos.

En la realidad, nadie hace sin planear. No existe lo nada planeado, como tampoco no hay planeación total. Siempre habrá algo imprevisto. Así, planear significa ir avanzando, cada vez más, de la improvisación a la planeación, de lo menos planeado a lo más planeado



Lo que nos hace ir cada vez más hacia lo más planeado es:

a) El interés en los resultados

Cuanto más se tiene claro a donde se quiere llegar y lo que se quiere alcanzar, más motivado se está para planear. En la pastoral, la eficiencia es relativa, más la eficacia de la fe es fundamental. Nadie tiene el derecho de jugar con la gracia. La fe debe producir frutos ciento por uno. El reino de Dios no es una utopía irrealizable sólo en el otro mundo. En su dimensión inmanente, se confunde con una nueva sociedad.

b) La escasez de recursos

Cuanto menos recursos se tienen, más es necesario planear. La situación de carencia y pobreza de nuestras comunidades no puede ser motivo para dispensar la planeación. Por el contrario, es cuando la planeación es más necesaria, para que no se desperdicie ningún recurso humano, físico o financiero.

c) La complejidad de la acción

Cuanto más causas presenta un problema, más es necesario planear la acción que, necesariamente, tendrá que ser compleja. Para un mal social, sólo será eficaz una acción social. Una situación de extrema injusticia, requiere una acción de extrema justicia.

Así, planear es un proceso de toma de decisiones que permite pensar antes cual es el mejor camino para alcanzar los resultados anhelados.

2. DIFERENCIA ENTRE PLAN Y PLANEACIÓN

Planear no es simplemente fabricar planes. Es pensar antes de hacer, durante la acción y después de ella.

Planeación es un proceso de toma de decisiones.

Plan es el registro de las decisiones.

Lo más importante es la planeación, o el proceso, las decisiones y no el plan, que es apenas el registro de las decisiones. Pues es posible tener una acción planeada y reflexionada, sin tener plan. Inclusive, para ciertas acciones, no hay necesidad de plan. Podría hasta complicar.

Hay, por tanto, diferencia entre planeación, plan y acción:

Planeación es un proceso de toma de decisiones.

Plan es el registro de las decisiones.

Acción es el acto de intervenir en la realidad, que puede ser planeado o no.

Por otro lado, lo más importante no es la planeación. Lo más importante es la acción. Es la comunidad trabajando. Es el pueblo de Dios haciendo. Lo menos importante es el plan. Todo plan caduca, pasa. La planeación rejuvenece, renueva y reorganiza la acción.

El plan es un pequeño instrumento relativo. La planeación es un proceso que no tiene fin y es altamente cuestionador; tanto que los burócratas no gustan de planeación, sino de los planes. Los autoritarios no quieren ni planes, mucho menos planeación. Y los comodinos prefieren correr el riesgo de improvisar.

Por tanto, el plan no es algo de lo que se deba ser esclavo: "el plan es para cumplirse". Eso es aburrido!

Todo plan necesita estar abierto a emergencias y a lo imprevisible, pues no existe planeación total.



3. FACTORES QUE JUSTIFICAN LA PLANEACIÓN

Muchos piensan que la Iglesia, por no ser una empresa, no necesita de planeación. Claro que la preocupación primera de la Iglesia no puede ser la eficiencia, los resultados; pero la eficacia de la fe es un imperativo. La Iglesia tiene servicios permanentes que prestar, en un mundo en continua transformación. Ella tiene estructuras estables que precisan constantemente adecuarse a la realidad histórica del momento. Su presencia precisa ser cada vez más, dinámica y transformadora. La Iglesia está en la sociedad no para fijar procedimientos y comportamientos, sino para despertar y suscitar nuevas respuestas a las situaciones siempre nuevas. De ahí la necesidad de una flexibilidad y

de una elasticidad de acciones y de la utilización de los recursos disponibles.

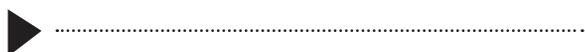
Eso obliga a la Iglesia a estar siempre creando, innovando, en resumen, planeando. Una planeación que lleve en cuenta mucho más el proceso que el plan. En otras palabras, la preocupación mayor de la Iglesia debe ser la de descubrir el mejor modo de trabajar de forma planeada, adquirir el hábito de enfrentar planeadamente los problemas.

De ahí que, como ya vimos, al revés de concentrar esfuerzos en elaborar planes, la preocupación primera debe consistir en concentrar todos los

esfuerzos y atenciones en descubrir los pasos y tomar decisiones de forma racional y consecuente con la misión de la Iglesia en el mundo.

Hay factores de orden sociológico, teológico y pastoral que justifican la planeación:

3.1. Factores de orden sociológico:



a) La complejidad de los problemas

El mundo en que estamos sumergidos está lleno de problemas y de conflictos. Cada conflicto presenta varias causas y, consiguientemente, una acción eficaz a partir de ellas exige mucha reflexión e investigación.

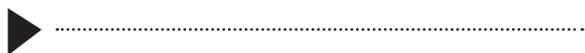
b) La socialización

El mundo está tornándose una "aldea global". Los problemas de un pueblo interfieren en otros pueblos. Así, los problemas se hacen cada vez más colectivos y exigen una acción conjunta.

c) La tecnificación creciente

La técnica, en sí, no es un mal. Por el contrario, es una prolongación de las posibilidades humanas. Correctamente usada, es una gran aliada del progreso. Despreciar las técnicas de planeación es correr el riesgo de desperdiciar tiempo y recursos, de dispersarnos y fallar.

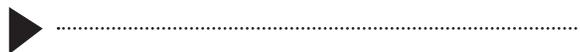
3.3. Factores de orden pastoral



a) Pastoral orgánica

La pastoral orgánica y de conjunto es condición para que la Iglesia sea unidad dinamizadora, en vista de la eficacia permanente de su acción. Así, es indispensable un espacio global de la Iglesia, con el objetivo de atender al conjunto de las personas, en la globalidad de sus problemas y situaciones.

3.2. Factores de orden teológico:



a) La urgencia de comunión

La iglesia se funda en el misterio trinitario de un Dios comunión. A ejemplo del Dios único, tiene la misión de hacer que "todos sean uno". Tiene la tarea de ser comunión y de testimoniarla como señal e instrumento del Reino. Su método de acción debe ser una pedagogía de unidad.

b) Urgencia de participación

A partir de la experiencia del misterio de comunión en Dios trino, la Iglesia es llamada a ser un cuerpo de servicio en el mundo, promoviendo la participación, transformando, haciendo nuevas todas las cosas. Como comunidad dentro de la sociedad, deberá empeñarse en la construcción de una nueva sociedad, en estrecha colaboración con todas las personas de buena voluntad. Su método de acción debe ser una pedagogía de conversión para la realidad.

b) Pastoral de encarnación

Decía Paulo VI que todo lo que no es asumido no será redimido. La Iglesia tiene la misión de actualizar el misterio de la encarnación en la historia, haciendo, por así decir, hacer nuevo a dios cada día. La acción pastoral debe ser global. La fe debe iluminar todas las situaciones humanas. La misión de la Iglesia de ser señal e instrumento de salvación, en un mundo pobre, brota de asumir la realidad en que está inserta. Por eso, la pastoral planeada es la respuesta específica, consciente e intencional a las exigencias de la evangelización.

II PARTE

¿POR QUÉ PLANEAR PARTICIPATIVAMENTE?

No basta simplemente planear. La cuestión es cómo se planea... el modo como se planea determina la calidad del plan. La metodología que se usa es decisiva.

Si, de un lado, planear es un imperativo para la Iglesia, por otro, no es cualquier metodología de planeación que sirve para una Iglesia que quiere ser señal e instrumento de salvación en un mundo pobre. En la última década aconteció

un cambio cualitativo en el campo del método de planeación: la metodología participativa.

La metodología participativa aplicada en planeación pastoral no es invención de la Iglesia. Es una contribución de las ciencias sociales que la Iglesia, especialmente del Tercer Mundo, está sabiendo aprovechar. Sus fundamentos,



están también en el Evangelio, aunque el término participación sea una contribución de las ciencias sociales.

1. FUNDAMENTOS DEL MÉTODO PARTICIPATIVO



Planear no es fabricar planes, sino desencadenar un proceso de toma de decisiones, a través de un método. El método, por tanto, es un camino. Es una cadena de pasos lógicamente articulados.

Por tanto, el método no es pura técnica, aunque se aplique siguiendo una técnica rigurosa. Todo método está fundamentado en una concepción ideológica. No hay ningún método neutro.

Así, el método participativo tiene fundamentos sociales y pastorales claros. En la práctica este método se confunde con su contenido.

1.1. Fundamentos sociales

Son básicamente cuatro:

a) Intervención de todos

Para el método participativo todo debe estar en función de las personas, en comunidad. A ellas compete la decisión sobre sus caminos y el futuro.



b) Decisión participada

En el método participativo, nadie decide para los otros, sino que cada uno decide para sí. Quien no participa de la elaboración de un plan no tiene ningún compromiso con su ejecución. Por eso, todos tienen el derecho de decidir comunitariamente, en todas las etapas del proceso de planeación: en la investigación de la realidad, en el análisis de la misma, en la elaboración del plan y en su ejecución.

c) Discernimiento comunitario

El método participativo reconoce que la sabiduría está en el pueblo, el conocimiento está en el discernimiento comunitario y las soluciones brotan del seno de la sociedad. Nadie libera a nadie; consecuentemente, la liberación sólo comienza a ocurrir en la medida que las mismas personas van creando formas alternativas de vida fraterna.



d) Acción desconcentrada

El método participativo no lleva sólo a una acción descentralizada, a una extensión en la autoridad. Ella da origen a una acción de desconcentración. No aumentando mi poder en relación a los otros, sino haciendo que el otro sea cada vez más autónomo y tenga cada vez más poder. Es la práctica del principio de subsidiariedad: no delegar para el nivel superior lo que puede ser hecho en el nivel inferior. De esta forma, el control y el poder son ejercidos de abajo hacia arriba.

1.2. Fundamentos pastorales

Los tiempos actuales están exigiendo a la Iglesia una nueva evangelización y, consiguientemente, una nueva metodología de planeación pastoral que sea apoyo a esa evangelización.

En primer lugar, una evangelización nueva en su ardor, sustentada por una metodología de planeación con nuevas actitudes y con nueva mentalidad. La pura metodología no conquista a nadie. Sin ardor, los métodos se hacen fríos. En segundo lugar, los tiempos actuales están exigiendo de la Iglesia una evangelización nueva en sus métodos. No se puede absolutizar ninguna metodología. Hay muchas metodologías. Una evangelización nueva exige metodología de planeación abierta a las contribuciones de las ciencias y el reconocimiento de su autonomía. Los métodos precisan ser flexibles. En tercer lugar, los tiempos actuales exigen de la Iglesia una evangelización nueva en su expresión. Hasta la década de los 60's, por 400 años, la evangelización era la expresión del Concilio de Trento. Hoy se nos presenta el desafío de realizar a la luz del Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla, una nueva evangelización. No se puede repetir el pasado, hacer de nuevo lo mismo que se hizo. Estamos en una nueva época, con nuevos desafíos y con la necesidad de una metodología de planeación que sea la expresión de una nueva evangelización.

Los fundamentos pastorales del método participativo son:



a) Co-creatividad

El método participativo es un medio capaz de producir lo nuevo en la Iglesia.

Lo nuevo aparece de abajo hacia arriba; la rutina viene de arriba hacia abajo.

Las tendencias se organizan de abajo hacia arriba; las modas superficiales se propagan de arriba hacia abajo.

Lo nuevo aparece en la periferia, en lo pequeño



y se propaga por contaminación; nunca aparece en la masa. Lo nuevo y lo que consigue continuar, consigue superar la novedad y tiende a la globalidad.

Lo nuevo aparece

donde hay participación.

Lo nuevo está en la conversión, en lo imprevisible, en los pobres, en los jóvenes, en la acción planeada participativamente y en la liberación.

b) Co-participación

El método participativo es un medio capaz de llevar a la Iglesia a ser una comunidad de comunidades. Comunidad toda ministerial, en una radical igualdad en la dignidad de los ministerios, donde todos son sujetos de acción pastoral. A través de la decisión participada, se hace el ejercicio del poder-servicio.

c) Co-responsabilidad

En una metodología discriminante, unos pocos hacen la planeación para la grande mayoría ejecutiva. La decisión es impuesta y la ejecución y los resultados también. En el método participativo todos son responsables por la misión de la Iglesia. Hay participación en la decisión, en la ejecución y en los resultados.

2. CONDICIONES PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

2.1. En el nivel personal

En primer lugar, es necesaria una conversión para con los pobres y para una nueva eclesiología, fundada en los ideales de comunión y participación. Una actitud de pobreza que permita estar dispuesto a descubrir y a poner en práctica la voluntad del Señor y no la propia. Eso exige apertura y sensibilidad ante la realidad, situándose dentro del contexto nacional y mundial.

En segundo lugar, es indispensable motivación y compromiso personal con un proceso de cambio en la vida pastoral y con las consecuencias de las decisiones que serán tomadas. Sin esa determinación personal, el proceso corre el riesgo de ser interrumpido, provocando una frustración en aquellos que participan de él.

Por último, la planeación participativa exige de aquellos que participan, objetividad y espíritu crítico que aleje del peligro de las modas y permita responder a las necesidades reales; exige también, creatividad para buscar nuevas respuestas a los nuevos problemas.

2.2. En el nivel del equipo de coordinación

- El proceso participativo no es espontaneísta.
- Exige un grupo de coordinación que no conduzca los resultados, sino la metodología.
- Un grupo que tenga una identificación mínima con los objetivos y principios orientadores del proceso que será desencadenado.
- Un grupo que alimente las relaciones de igualdad que permitan el diálogo, la confrontación de ideas y la valoración de éstas por su contenido y no por quien las propone.



- Un grupo que discipline el compromiso de trabajo, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.
- Y finalmente, discernimiento comunitario que permita descubrir conjuntamente los mejores caminos, sin medir las exigencias y las renuncias que estos impliquen.

2.3. En el nivel de estructuras

• En primer lugar, compromiso y participación activa en el proceso de los responsables por niveles de Iglesia, organismos y sectores de pastoral. No basta simplemente dejar hacer; es necesaria una identificación de ánimo con las demás personas envueltas, colaborando y apoyando las decisiones tomadas. El proceso participativo exige la participación de todas las estructuras de la institución.

• En segundo lugar, es preciso que la institución corra el riesgo de inestabilidad, abriendo la mano a cualquier resquicio



de ejercicio de poder autoritario. Los sujetos del proceso precisan tornarse sujetos también de las estructuras. El proceso lleva a la reorganización de toda la institución de abajo hacia arriba.

• Finalmente, es indispensable la disponibilidad de recursos humanos, físicos y financieros. El proceso exige prioridad para los fines pastorales, para la acción pastoral tanto en el proceso de planeación como en la ejecución posterior del plan.

III PARTE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA



1. Metodología de la planeación participativa



La planeación participativa se asienta en la explicitación de un marco referencial que da soporte a la intervención en la realidad. Ese marco referencial es elaborado a partir de una investigación, donde el sujeto (agente) y el objeto (la realidad) son dos caras de una misma moneda (la realidad).

Antes de abordar detalladamente cada paso de esta metodología, demos una mirada global sobre ella.

1.1. Las dos grandes fases

El proceso de planeación participativa tiene dos grandes fases:



A) Marco Referencial

La elaboración del Marco Referencial es la fase de reflexión teológico-pastoral y de elaboración del diagnóstico.

Está caracterizada por 3 momentos diferentes:

a) Marco de la Realidad: consiste en el estudio objetivo de la realidad sociopastoral, en el análisis de los principales problemas y en la profundización de sus causas. El Marco de la Realidad determina "quién somos"

b) Marco Doctrinal: consiste en explicitar, a través de la revelación, de la tradición de la Iglesia y de los documentos del Magisterio, cómo debe ser la Iglesia, el hombre y el mundo, según el proyecto de Dios. El Marco Doctrinal determina "para dónde vamos"

c) Diagnóstico Pastoral: es la confrontación entre el Marco de la Realidad y el Marco Doctrinal. De esa comparación entre "quién somos" y lo que "deberíamos ser", se identifican las formas de apoyo y de resistencia, las tendencias negativas y positivas, se determinan las urgencias, ordenándolas en prioridades o importancia.



B) Marco Operacional

La elaboración del Marco Operacional es la fase de la toma de decisiones. Es el momento de aterrizaje, de la elaboración del plan global de acción. Esta fase está caracterizada por 4 momentos:

a) Pronóstico Pastoral: consiste en el establecimiento del objetivo general de la acción pastoral, de los objetivos específicos, en la determinación de los servicios pastorales con sus respectivos objetivos y criterios de acción. Es una etapa especialmente delicada, pues se corre el riesgo de acertar o de fallar. Por eso, las decisiones deben ser fruto de la corresponsabilidad de la comunidad eclesial y no de una imposición unilateral y autoritaria.

b) Organización: consiste en la organización de los mecanismos de coordinación que van a animar, coordinar y supervisar la acción pastoral.

c) Programación Pastoral: consiste en la determinación de los programas y proyectos pastorales con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.

d) Evaluación: consiste en una profunda y humilde revisión de la acción pastoral, a partir de los resultados obtenidos y de las dificultades encontradas.



Por eso nace el imperativo de un Marco Referencial, a partir del cual nace el objetivo de toda acción pastoral.

El Marco Referencial, como vimos, se compone del Marco de la realidad, del Marco doctrinal y del Diagnóstico Pastoral.

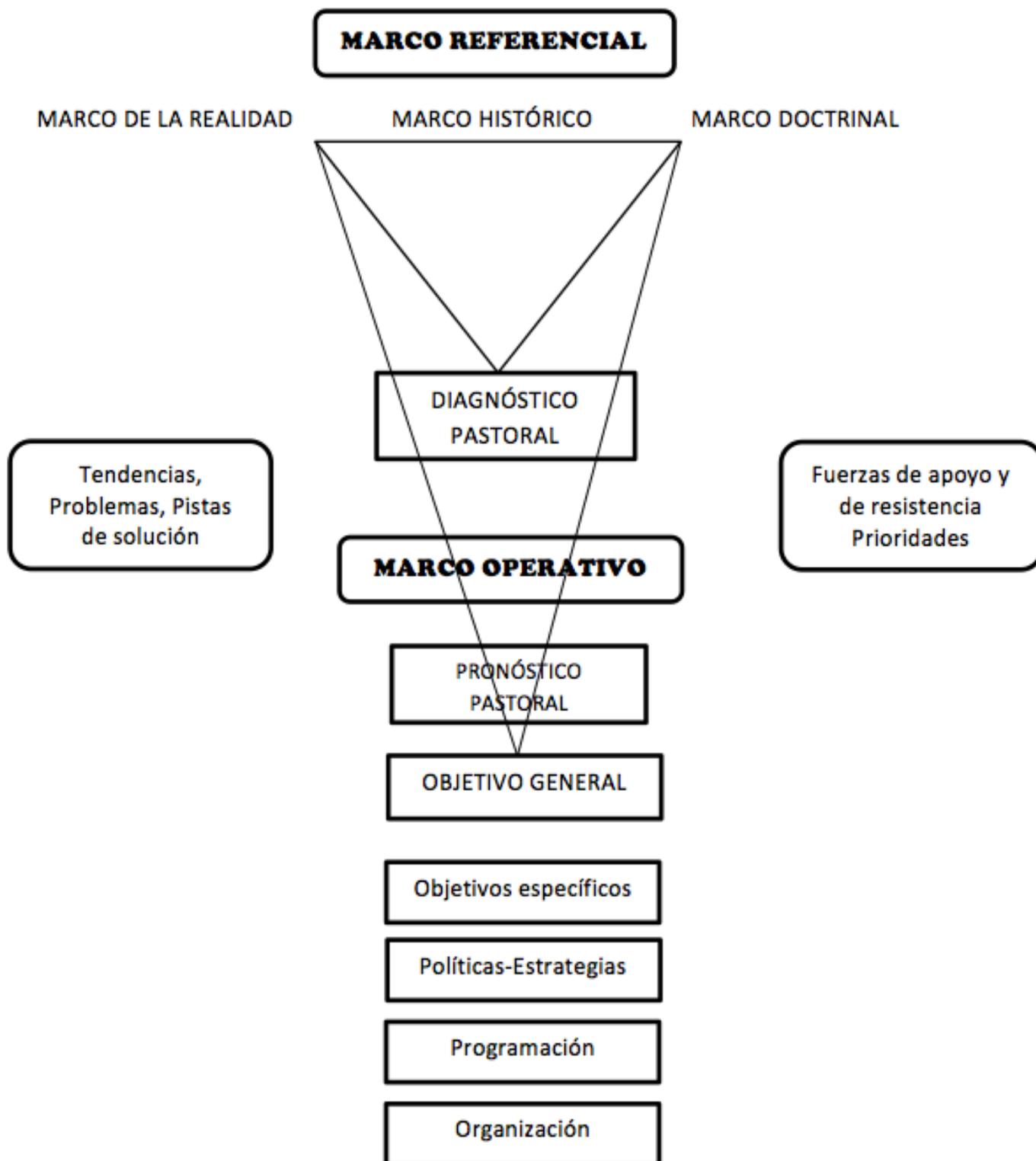
1.2. Etapas del proceso de planeación participativa

Metodológicamente fue costumbre primero hacer programación pastoral. Planear era distribuir una serie de actividades en un cronograma. Actividades, a veces, desarticuladas y repetitivas. Se notó que una acción que no tiene objetivo claro, camina sin dirección. Hoy está claro que se debe partir de objetivos. Los objetivos no pueden ser inventados, deben brotar de la realidad.

El Marco Referencial puede ser implícito o explícito, esto es, se lo puede tener implícitamente en la mente o se puede ponerlo por escrito; lo más importante es tener un conocimiento objetivo de la realidad y del proyecto de Dios, para después poder

establecer un objetivo que sea respuesta a la realidad vivida y definir las demás etapas del proceso.

Las sucesivas etapas del proceso de planeación participativa pueden ser visualizadas en el siguiente gráfico:



1.3. Distinción entre método de acción y método de reflexión

Establecer un Marco Referencial antes de comenzar a elaborar el Marco Operacional, es decir, antes de comenzar a definir los objetivos, parece algo académico, pero no lo es. Es preciso distinguir método de acción, de método de reflexión.

El método de acción es acción-reflexión. No hay un antes y un después: primero reflexionar, después hacer; o hacer sin reflexionar; después parar para pensar la acción. El método de acción nos lleva a hacer una interacción entre la acción y la reflexión. Todo acontece junto.

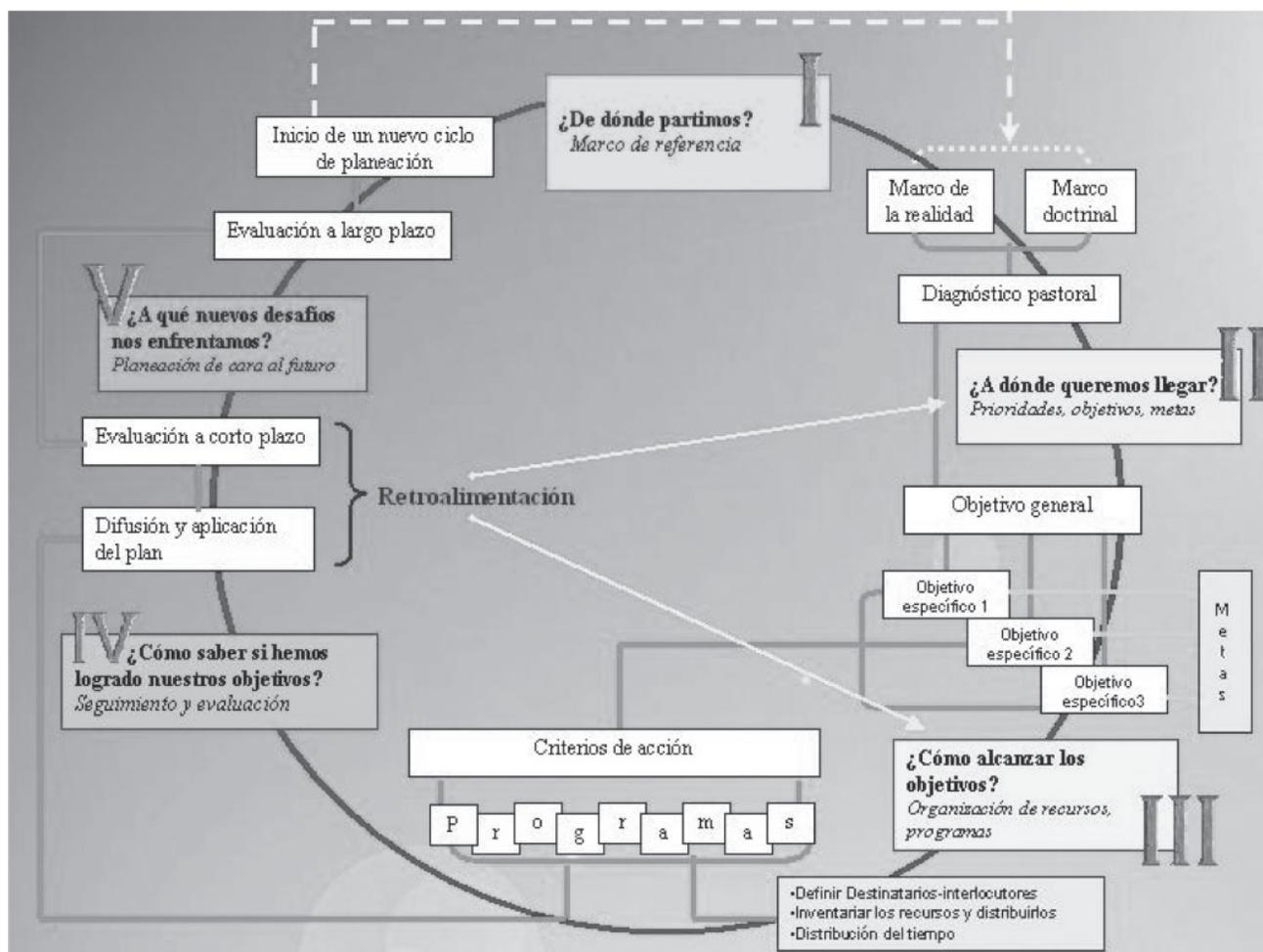
El proceso de planeación participativa no es acción. Es reflexión: es pensar la acción antes, durante y después. La planeación participativa usa el método de reflexión que consiste en:

- Ver analíticamente
- Juzgar teológicamente
- Hacer pastoralmente

Claro que en cuanto se planea, no se suspende la acción, pero no por eso la planeación, en sí, deja de ser reflexión. Reflexión que, para ser consecuente con la realidad, necesita fundamentarse en un Marco Referencial.

2. Pasos de la Metodología

Gráfico que ayuda a visualizar los pasos del proceso de la planeación participativa:



A. MARCO DE LA REALIDAD

El compromiso cristiano nace del discernimiento de la realidad.

¿Qué es?

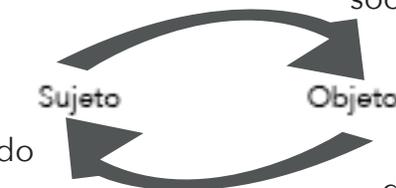
Entendemos por marco de la realidad la visión, tanto cuanto sea posible, objetiva y analítica de la realidad sociopastoral.

Tener visión objetiva de la realidad significa estar fundamentado en hechos comprobados, presentados en datos ojalá cuantificados y medidos. Las meras opiniones no son bases sólidas para elaborar un plan de pastoral serio.

Tener visión analítica de la realidad significa ir hasta las raíces más profundas de los hechos, hacer un análisis de las causas de los problemas.

Aquí se deben evitar dos peligros:

- a) El objetivismo: ver la realidad del pueblo del lado de afuera del pueblo
- b) El subjetivismo: pensar que el pueblo ya lo sabe todo, que lo que el pueblo quiere es siempre lo mejor.



La elaboración de un marco de la realidad sociopastoral es un campo privilegiado para el diálogo con las ciencias sociales. La realidad social es campo de las ciencias sociales. Sólo a través de ellas se puede conocer, analizar y comprender. Intentar conocer la realidad social con la filosofía o con la teología es mistificarla.

¿Cómo se hace?

La planeación participativa implica conocer también participativamente la realidad.

Ver la realidad como sujetos de la misma, pues el observador(sujeto) y la realidad observada(objeto)

constituyen realidades inseparables. Son realidades de una misma historia. Son dos caras de una misma moneda. La pretensión de independencia y total objetividad es ilusoria. La investigación constituye una intervención en la realidad, una acción política. El investigador debe dejarse desafiar y cuestionar por la realidad; el aislamiento y la falta de compromiso le impiden conocer la verdad. Así, el investigador no puede entender la realidad que analiza, si no está dispuesto a un cambio de sí mismo.

En último análisis, el método es el sujeto disuelto en ciencia y el objeto es el sujeto disuelto en método.

La planeación participativa implica buscar un conocimiento colectivo de la realidad sociopastoral de dentro hacia afuera, que permita a las comunidades participar del derecho y del poder de producir los conocimientos respecto a sí mismas. Un método simple y práctico de elaboración de un marco de realidad que permite una buena participación con reducidos costos es el siguiente:

Primer paso: _____

Elaborar una guía de investigación, o sea, seleccionar los aspectos de la realidad que se quiere conocer. Cada grupo de trabajo debe hacer su propia selección de aspectos de la realidad que necesita conocer para que, posteriormente, pueda desarrollar mejor su trabajo.

Determinar lo que se quiere conocer es fundamental y de ello depende la continuidad del proceso.

Como la realidad se ve desde punto de vista del sujeto, conviene que abarque bastantes personas en ese primer paso.

Segundo paso: _____

Recoger informaciones ya existentes, relacionadas con la guía de temas, haciendo una investigación de estudios ya hechos. Lo que ya está investigado no hay necesidad de investigarlo de nuevo. Además, es necesario tener mucho cuidado con las fuentes. No siempre son confiables.

Tercer paso: _____

Planear la investigación de campo habiendo determinado antes lo que se quiere alcanzar. Ahora se determina quién nos dará las informaciones que se desean encontrar y cómo conseguirlas. Las principales técnicas de investigación directa y participativa son la observación, la entrevista, el cuestionario, los tests y la práctica social.



Una vez determinado lo que se quiere conocer, quién nos dará las informaciones buscadas y los medios definidos (instrumentos) de investigación, se procede a la investigación de campo que nos dará los datos de primera mano.

Estos datos son los tomados directamente por la investigación de campo. Son informaciones actuales y buscadas por los propios sujetos de la realidad.

Hay dos formas de hacer la investigación: a) por censo: preguntando a todos. b) por muestra: preguntando a una parte.

Cuarto paso: _____

Este es la búsqueda de datos en estudios ya realizados por medio de una investigación bibliográfica que nos dará datos de segunda mano.

Quinto paso: _____

Consiste en organizar toda la información recogida tanto por la investigación de campo como por la investigación bibliográfica. Es la tabulación de los datos hallados; la tabulación puede ser por computador o manual. Si es manual, puede ser mucho más rica si también se hace de manera participativa: la elaboración de cuadros o mapas, la transferencia de los datos a partir de los cuestionarios, la suma y los cálculos de porcentajes. Aún será más participativa si se emplean equipos que hagan la tabulación, cada una en su propio nivel: base, CEBs, parroquia, comarca, diócesis, seccional...

Sexto paso: _____

Consiste en la elaboración de un informe preliminar. Es la redacción de una pre-monografía de la realidad sociopastoral hecha. "Presenta la sistematización de los datos y la visión pastoral de la realidad".

Conviene que se presente sólo un relato sin muchos análisis y conclusiones. Mientras más se dejen datos para que los que dieron informaciones saquen sus propias conclusiones, tanto mejor. De lo contrario, podría existir el peligro de la manipulación o de dar otra dirección a las informaciones.

La pre-monografía debe ser sólo un apoyo para la discusión de la realidad sociopastoral realizada. _____

Séptimo paso:

Con la pre-monografía en las manos se parte hacia su estudio, discusión y corrección. Es un momento privilegiado para la participación, el diálogo, el discernimiento comunitario y la sensibilización ante los problemas. Es la hora

de la conversión a la realidad, dejándose desafiar por ella. En esta fase, cuanto más se pueda abarcar, mejor. Todas las correcciones deben recogerse y enviarse a la fase siguiente.

Octavo paso:

Es la elaboración del informe final, o sea de la monografía de la realidad sociopastoral investigada, recogiendo todas las correcciones hechas. Es la organización de un banco de datos que permita fácil acceso y actualización de la información recogida.



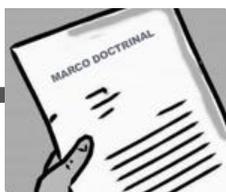
Resultados

Comúnmente se oye en reuniones de agentes de pastoral: "Partimos de la realidad" y se comienza a opinar sobre la realidad. Cada uno se fija en su punto de vista y opina sobre diferentes puntos y con distintos enfoques. El resultado es una gran dispersión y confusión.

La investigación directa y participante, por medio de un buen método, contribuye de manera significativa a que se tenga una visión de conjunto de la realidad. La explicitación del marco de la realidad da referencias comunes respecto a la realidad, referencias que van a revertir en claridad y unidad en la marcha.

Esta etapa del proceso es un momento de gran concientización, de conversión a la realidad y de encarnación en la historia. Es el momento privilegiado para que el pueblo se adorne con el saber que él mismo produjo.

B) MARCO DOCTRINAL



El marco de la realidad puede ser común a diversas ideologías, instituciones y organizaciones. La especificidad de la Iglesia proviene del marco doctrinal. Los objetivos de la Iglesia difieren de los de las demás instituciones.

¿Qué es?

El marco doctrinal es una iluminación de la realidad a la luz del "deber ser", de lo "ideal", de la "utopía" que se quiere alcanzar partiendo de lo que se es. Como ideal, es una respuesta partiendo de la fe a la interpretación de la realidad sociopastoral contenida en el marco de la realidad. En otras palabras, como el marco doctrinal es respuesta, el punto de partida no son las verdades de la fe tomadas en sí mismas, sino

la realidad sociopastoral. No toda doctrina ilumina cualquier realidad y es respuesta a ella.

La explicitación del marco doctrinal implica la escucha de los designios de Dios respecto a las contradicciones de la situación presente, en relación a su plan. Como respuesta, partiendo de la fe, el marco doctrinal es la encarnación de la buena nueva en los vacíos de Dios identificados en las personas, en la acción pastoral, en las estructuras y en la sociedad.

Coherente con la metodología participativa, el marco doctrinal es la explicitación comunitaria de la especificidad del ser Iglesia en el mundo, de su identidad y de su autocomprensión a partir

de su contexto histórico. La realidad sociopastoral no es solamente objeto sino lugar a partir de donde se hace la reflexión de las exigencias de la fe. El marco doctrinal es un acto segundo, el acto primero es el marco de la realidad.

El marco doctrinal será tanto más encarnado, cuanto más sea respuesta a las interpretaciones de la realidad a que se destina. Es universal en sus principios, particular la iluminación de la realidad. Señala, por medio de valores de la revelación, el futuro que se quiere construir.

¿Cómo se hace?

El marco doctrinal debe ser elaborado en forma participativa. Lo ideal es que las mismas personas, grupos o comunidades que participaron en el marco de la realidad participen en la elaboración del marco doctrinal.



Existen marcos doctrinales generales y específicos.

El marco doctrinal general orienta de manera global

todo el plan. Expresa los valores y principios que deben orientar los servicios de pastoral. El marco doctrinal general explicita el modelo de pastoral, los grandes principios eclesiológicos, los aspectos de la cristología, antropología, modelo de diócesis o parroquia que se quiere ser, tipo de sacerdote, de agente...

El marco doctrinal específico es el que ilumina los diversos sectores de pastoral: familia, jóvenes, catequesis, tierra, obreros... Un método simple y práctico de elaboración de un marco doctrinal que permite una buena participación es el siguiente:

Primer paso

Elabora una guía de temas doctrinales, o sea, seleccionar tantos temas doctrinales como sean necesarios para iluminar todos los aspectos de

la realidad suscitada. Conviene que esto se haga de la manera más participativa posible, de preferencia incluyendo a todos los que elaboraron la guía para la investigación de la realidad.

Segundo paso

Explicar los temas doctrinales en respuesta a la realidad identificada, señalando el ideal que se quiere alcanzar, según la voluntad de Dios.



Qué Iglesia queremos ser, cómo deberían ser el obispo, los sacerdotes, los laicos, los religiosos, la evangelización, la pastoral, el mundo... Esa explicitación debe ser hecha por los grupos de trabajo

y por los organismos comprometidos en la elaboración del marco de la realidad.

Tercer paso

Publicar una redacción preliminar para estudio, discusión y corrección, incluyendo a todos los que participaron en la elaboración del marco de la realidad. En esa fase se recogen todas las correcciones y se encaminan a la fase siguiente.

Cuarto paso

Redactar definitivamente el marco doctrinal partiendo de las correcciones hechas. El consenso, el común acuerdo, debe ser la tónica del trabajo. Los puntos que causan conflicto y divergencias no pueden ser incluidos hasta que haya habido un acuerdo mínimo.

Resultados

En cualquier grupo de Iglesia hay diversas maneras de pensar y de ver las cosas. Las personas tienen diferente formación, viven experiencias de fe diferentes. El hecho de andar juntas un largo camino de conocimiento, reflexión y profundización de las orientaciones de la Iglesia, lleva a establecer un ideal común

que las identifica. Ese ideal común será la luz indicadora hacia donde se encaminan sus pasos. Sin él, es prácticamente imposible caminar juntos. Cuando un grupo sabe hacia dónde camina, tiene mayores posibilidades de participar, opinar y poder tomar decisiones co-responsablemente.

Elaborar comunitariamente el "deber ser" de cualquier aspecto de la pastoral pone a la comunidad en sintonía con las orientaciones de la Iglesia. Y el conocer y asimilar las orientaciones de la Iglesia le da seguridad y certeza de que su esfuerzo de renovación no es cosa aislada sino que pasó a ser parte de una amplia corriente de renovación.

Esta segunda etapa del proceso es un momento de gran catequesis, de gran evangelización.



C) DIAGNÓSTICO PASTORAL

Diagnóstico es una lectura de la realidad desde la perspectiva pastoral, para establecer las urgencias que la realidad presenta a la acción pastoral.

¿Qué es?

El diagnóstico pastoral consiste en la comparación entre el marco de la realidad y el marco doctrinal. Supone el conocimiento previo de ambos. Del mismo modo que en medicina es averiguar el estado de salud y, en caso de enfermedad, la determinación de las causas de ella y los medios más urgentes de curación.

Es la conclusión del estudio o de la investigación de la realidad expresada en un juicio comparativo entre "cómo está" con el qué "debe ser". Tiene como finalidad definir y clasificar las principales necesidades y problemas que afectan la acción pastoral, para establecer las acciones necesarias

que modifican la situación existente.

Es un proceso de discernimiento cristiano y de cierta manera ya es una toma de decisiones pues debe llegar a determinar los servicios de pastoral y sus prioridades.

¿Cómo se hace?

Metodológicamente, la elaboración de un diagnóstico pastoral debe tener en cuenta los siguientes pasos:

Primer paso —

Determinar con precisión los problemas. La correcta definición de los problemas es la regla de oro para la solución acertada de los mismos. Un problema definido de manera imprecisa o superficial, no será resuelto completamente.

Para definir correctamente un problema, se debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿cómo se manifiesta el problema?
- ¿Cuáles son los datos indicadores del problema?
- ¿Cuáles son las posibles causas?
- ¿Cuál es la causa más probable?
- ¿Qué aspectos afectan el problema?

No se puede quedar sólo en los problemas locales. Además de los problemas coyunturales, se debe ir hasta los estructurales. Con otras palabras: no quedarse únicamente en el mundo de la habitación sino ir hasta el mundo del trabajo y al mundo de la política.

Segundo paso —

Una vez identificados los problemas, se procede al análisis de los factores o fuerzas que contribuyen favorablemente o desfavorablemente a la solución del problema identificado. Se trata de detectar las fuerzas de apoyo y resistencia. También se pueden señalar las tendencias positivas y negativas, a partir del problema de estudio. Aquí es donde entra el análisis coyuntural y estructural de la sociedad.

El diagnóstico serio desemboca en el análisis del modelo de sociedad y en el estudio del sistema político-económico.

Tercer paso —

Se trata de la búsqueda de pistas de respuesta, elaboración de diferentes alternativas de solución

Cuarto paso —

Se intenta entonces establecer la naturaleza y magnitud de los problemas catalogándolos en orden de urgencia.

Para determinar las urgencias es necesario establecer ciertos criterios. Si el diagnóstico es meramente social, los criterios serán ideológicos, políticos, técnicos, etc. Si es pastoral, los criterios serán pastorales, pero propiamente los criterios señalados en el marco doctrinal. En la práctica, este paso del diagnóstico establece la prioridad de los problemas.

Resultados

El Marco doctrinal explicita el “deber ser” y da el enfoque, la óptica que permite interpretar los datos y llegar a tener un juicio crítico respecto a la realidad. El diagnóstico es el trabajo de análisis de la realidad, tratando de descubrir las causas más profundas que provocan tal situación.

Realizar este trabajo conjuntamente, permite que los participantes lleguen a ver con claridad cuáles son las principales fuerzas de apoyo y de resistencia, las tendencias negativas y positivas y cuáles son los desafíos más urgentes que presenta la realidad. Establecer cuáles son los desafíos prioritarios que la realidad presenta, da claridad y eficacia a los planes de acción.

D) PRONÓSTICO PASTORAL

Una vez decididas las urgencias o prioridades pastorales, el proceso de planeación se encamina a una nueva decisión: establecer los objetivos, los criterios de acción y hacer un inventario de los recursos.

Los objetivos responden a “qué se quiere alcanzar” y a “para qué”. Los criterios de acción indican los caminos para la realización de los objetivos. El inventario de recursos permite medir las condiciones para el desarrollo de las actividades.

Establecer los objetivos, los criterios de acción y el inventario de recursos, componen el pronóstico pastoral.

1. Objetivos ■

El objetivo es la expresión de un resultado de lo que se quiere alcanzar y de la razón por la cual se desea lograr determinado resultado.

Todo objetivo debe responder a dos preguntas: qué se quiere y para qué se quiere. Con otras palabras, los objetivos son resultados que se quieren alcanzar dentro de un espacio determinado de tiempo, partiendo de acciones organizadas en programas.

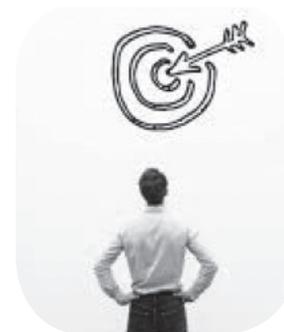
El objetivo nunca se inventa, nace de la realidad. Brota del marco de la realidad, del marco doctrinal, y se formula a partir de un buen diagnóstico de la realidad. Solamente un buen análisis nos indica qué debemos hacer en determinado momento.

El objetivo es un punto de convergencia de actitudes y actividades. En este sentido, el objetivo es la clave para tener una pastoral de conjunto. Es una especie de farol que en todo momento ilumina y orienta.

En la planeación pastoral se utiliza un objetivo general y varios objetivos específicos.

a) Objetivo general

Todo plan de acción debe tener un objetivo general. No puede haber sino un objetivo



general, de lo contrario hay peligro de dispersión de fuerzas.

El objetivo general de un plan pastoral explicita el ideal de sociedad, de hombre, de Iglesia, de evangelización a lo cual se dirige toda la acción pastoral. Es el enfoque general que se quiere dar al plan global; se inspira especialmente en el marco doctrinal.

Es una utopía creadora, un ideal a largo plazo por el cual se lucha porque se cree en él.

b) Objetivos específicos

Son los caminos concretos que ayudan a alcanzar el objetivo general. Orientan los diferentes programas de acción que se han de desarrollar, de tal forma que se alcance el resultado global deseado.

Los objetivos específicos pueden ser a corto, mediano o largo plazo. El objetivo general se hace operacional en objetivos específicos; los objetivos específicos se hacen operativos en metas y las metas en actividades.

c) Cómo se hace

El objetivo debe ser: claro, comprensible, realizable, oportuno, concreto y evaluable. Debe responder siempre a "qué" y "para qué". Son los dos grandes contenidos de un objetivo.

Debe formularse partiendo de un verbo en infinitivo. Los verbos con que se inicia un objetivo deben ser activos y dinámicos y no dar sensación de paternalismo.

Un objetivo no debe ser muy reducido, ni muy amplio. Lo normal es que no tenga más de 25 palabras. Se deben evitar citas bibliográficas o textuales.

2. Criterios de acción ■

¿Qué son?

Las líneas (criterios) de acción (políticas y estrategias) reflejan la mentalidad, la "filosofía de

la acción" del grupo. Caracterizan la manera como se quiere trabajar.

Políticas

Es una línea general de acción, un principio orientador, una actitud básica que se asume como necesaria para desarrollar un plan de acción.

Las políticas brotan del marco doctrinal y pueden ser de orden teológico (vivir el compromiso bautismal), pastoral (impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad), social (aprovechar los recursos de la propia comunidad).

Estrategias

Las estrategias son modos, maneras, formas de acción para concretizar determinada política. Brotan del marco de la realidad.

¿Cómo se hace?

Una política se elabora teniendo en cuenta los valores que se deben impulsar y manifestarse en actitudes. Se redacta empleando el verbo en infinitivo. Se diferencia de la redacción de un objetivo, porque no responde al "para qué". Cada política debe tener dos o más estrategias que muestran alternativas, diferentes modos o formas de concretizar dicha política.

Las estrategias se elaboran teniendo en cuenta la situación concreta del lugar donde se trabaja, sus posibilidades, la oportunidad, la conveniencia. Deben elaborarse buscando alternativas de acción y las "pistas de respuesta" formuladas en el diagnóstico pastoral, pueden ser aprovechadas. Se redactan con el verbo en gerundio, colocándolas delante de su correspondiente política. Las estrategias tienen mucho que ver con el medio ambiente donde se desarrolla el plan. Una estrategia puede ser buena, adecuada a un lugar e inadecuada a otro. Generalmente la política tiene varias estrategias.

Las políticas y las estrategias deben ser claras y precisas; discutidas, estudiadas y asumidas comunitariamente. Cuando una organización tiene claramente fijadas sus políticas y estrategias, reducen en un alto porcentaje las tensiones y conflictos entre sus integrantes.



b.- Recursos físicos

- + Edificios, salas, materiales didácticos, vehículos...
- + Estado de conservación...

3. Inventario de recursos ■

¿Qué es?

Decididos los objetivos y adoptadas las líneas de acción, conviene revisar los recursos con que se cuenta antes de hacer la programación. De acuerdo a la cantidad y cualidad de los recursos que se tienen y a la posibilidad de contar con otros recursos a corto o mediano plazo, se puede medir la capacidad de desarrollar las actividades, dentro de un plazo. No tener en cuenta este aspecto puede llevar a programar más allá de las posibilidades y por consiguiente, a no cumplir con lo que se programó, corriendo el riesgo de llevar al grupo al desaliento y los destinatarios a la pérdida de interés.



¿Cómo se hace?

En primer lugar, es preciso tomar conciencia de lo que se tiene y solamente después, ver lo que falta. Para

evaluar recursos existentes se hace un inventario de los recursos humanos, físicos, económicos e institucionales.

a.- Recursos humanos

- + Capacitación (formación, experiencia pastoral...)
- + Dedicación (tiempo integral, fin de semana, ocasional...)
- + Vinculación (quién paga, qué debe ser pagado...)

c.- Recursos económicos

- + Entradas fijas...
- + Contribuciones, colectas...

d.- Recursos institucionales

- + Qué entidades existen en la región, qué servicios prestan y qué formas de entreayuda podría haber

Resultados

Es muy diferente cuando la planeación parte de la elaboración del objetivo y cuando es precedido por un marco referencial.

En este aspecto, cuando se parte de la elaboración de objetivos, ya se tiene claridad acerca de la realidad, de su "deber ser" y de los mayores desafíos a enfrentar. Si se está en condiciones de partir hacia la acción, el pronóstico ya es una intervención en la realidad.

La elaboración comunitaria del pronóstico permite la definición de un camino común de acción. Permite la elaboración de un plan de acción que sea respuesta a los principales desafíos y ayuda, para salir de la situación actual, avanzando en rumbo al ideal expuesto en el marco doctrinal.

Se trata de obrar sobre la realidad, desencadenando un proceso de transformación consecuente con las aspiraciones explicitadas.

E) PROGRAMACIÓN



¿Qué es?

La programación es el momento de aterrizaje, de concretizar los objetivos propuestos. Es el momento de determinar los objetivos específicos que llevarán a la realización del objetivo general.

La programación es la aplicación de las políticas y estrategias que permite organizar, orientar y proyectar las actividades pastorales por un año.

En el programa se agrupa un conjunto orgánico de actividades o proyectos que se elaboran partiendo de un objetivo específico para un período determinado.

¿Cómo se hace?

Definir el curso de la acción

Ningún objetivo específico está suelto. En primer lugar, son formas de concretización del objetivo general y por lo tanto, dependen de ellas. Necesitan interrelacionarse en orden lógico.

Ante de hacer la programación, es necesario definir la forma lógica de desarrollar la acción y tiene las siguientes reglas:

- Toda acción programada tiene un evento de partida y un evento de llegada, más un conjunto de actividades intermedias.
- Ninguna actividad puede iniciarse antes que la anterior haya terminado.

- Ningún evento de llegada estará concluido hasta que todas sus actividades previstas hayan terminado

En otras palabras, para alcanzar determinado objetivo, no se pueden quemar etapas. Es necesario tener bien claro el curso de la acción que lleva a la realización del ideal definido en el objetivo propuesto.

El curso de acción puede diseñarse como una red, un circuito lógico de actividades que tienen un punto de partida, otro de llegada y un conjunto de actividades intermedias. La clave está en determinar el evento inicial y el evento final y señalar los resultados que se deben alcanzar para llegar hasta el último.

Redacción del programa

Una vez definido el curso de acción, se parte hacia la redacción del programa. La programación se compone de programas conjuntos y específicos.

Los programas conjuntos son aquellas actividades planeadas conjuntamente por todos los grupos de trabajo, organismos o sectores de pastoral, para ser ejecutados en conjunto. Los programas específicos son aquellas actividades que cada grupo de trabajo planea para sí.

La redacción de los programas específicos obedece a los siguientes pasos:

- Cada grupo de trabajo, organismo o sector de pastoral se reúne y estudia su plan de trabajo para realizar, partiendo de su objetivo específico o general común.
- Los diversos grupos de trabajo se reúnen y ponen en común los diferentes planes de trabajo para saber lo que los otros pretenden hacer, para pedir ayuda u ofrecerla.
- Cada grupo de trabajo se vuelve a reunir separadamente para re-estudiar su propia programación y la modifica, si es necesario.

- Cada grupo comienza a poner en práctica la programación prevista.
- Todos los grupos de trabajo se reúnen para una evaluación conjunta.

Vemos que los objetivos de los diversos grupos de trabajo son definidos por ellos mismos, de manera autónoma, asegurándose solamente de su clara relación con el objetivo general.

Participan en la elaboración de la programación los ejecutores no destinatarios. El proceso de planeación se detiene donde está el último ejecutor, pues en el proceso participativo nadie decide por nadie, cada uno decide por sí mismo. Todos son sujetos, nadie es objeto.

Primer paso: programa: Se escribe el nombre del programa o del servicio pastoral.

Segundo paso: objetivo: se anota el objetivo correspondiente a este sector o servicio pastoral, que es un objetivo específico del plan.

Tercer paso: metas: se define lo que se quiere alcanzar (el evento) y para qué, señalando claramente el resultado que se espera lograr.

Cuarto paso: gestiones: se define dónde, cuándo, responsables (quién), cómo (camino), con qué (recursos)

Resultados

Hacer una programación sin tener objetivos claros no lleva a nada.

En esta etapa del proceso, los objetivos ya están claros para todos. se trata de pensar cómo alcanzarlos, por dónde comenzar, qué hacer primero y qué después. En resumen, aclarar cuáles son los pasos principales o etapas que es necesario recorrer para alcanzar los resultados propuestos en los objetivos. Ahí es fundamental la definición del curso de acción. El da la línea del proceso, los encadenamientos progresivos que conducen a los objetivos.

Después, la programación hecha por cada grupo de trabajo o sector de pastoral, obedeciendo al principio de la autonomía solidaria, contribuye a una Iglesia basada en la co-responsabilidad entre sus miembros, los diversos grupos de trabajo y los diferentes niveles eclesiales. A nivel de programación, no hay un solo plan sino un conjunto de planes.

Ayuda mucho la redacción del programa obedeciendo a los cuatro pasos expuestos. Una actividad sin meta no tiene dirección y, sin definir tiempo, lugar, recursos y responsabilidades, se corre el riesgo de quedar en papel.

F) ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN



¿Qué es?

Definido el plan global de acción, deberá iniciarse el trabajo de organización. Esta etapa se ocupará de la ejecución del plan, o sea, la distribución del trabajo entre organismos, equipos y personas.

En esta fase de la planeación se delega autoridad a las personas, se las responsabiliza de acciones y del manejo de recursos humanos, físicos y económicos.

La organización consiste en poner en orden los esfuerzos, los recursos y la estructura eclesial. Se definen los niveles eclesiales, los mecanismos de coordinación y los primeros responsables de sus respectivas funciones. Cada agente de pastoral, clérigo o laico, para ser eficiente en el desarrollo de sus actividades, debe conocer sus funciones específicas, quiénes son los

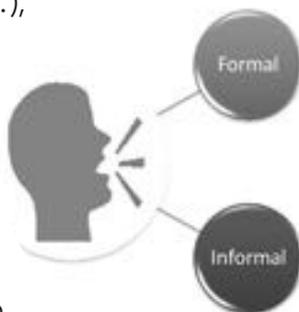
colaboradores más próximos, de quien depende y quien depende de él. Le será muy útil conocer cómo están constituidos los grupos de trabajo, los consejos, los organismos de decisión, etc.

Una buena organización pastoral ayuda a alcanzar los objetivos propuestos, mantener buen ambiente institucional, asumir con entusiasmo el plan y adoptar actitud de trabajo conjunto.

Por eso es preciso tener el cuidado de no tomar en cuenta sólo las estructuras, los mecanismos de coordinación y los organismos. Eso constituye la parte estática y fría. La vitalidad y el dinamismo viene de las personas. Es el elemento humano el que da vida a la organización.

Es la diferencia entre organización formal y organización informal.

La organización formal es aquella que está definida por la institución. Se espera que funcionará como fue planeado. Son los niveles eclesiales (diócesis, decanato, parroquia, base...), los organismos de comunión (asamblea, consejo, equipo...), y los responsables (obispo, párroco...).



La organización informal dice respeto al elemento humano. No se puede esperar que las personas actúen estrictamente dentro de los marcos previstos en la organización formal. Entran aquí los problemas de afinidad, empatía, tipo de liderazgo...

De esta forma, es solamente juntando la organización formal con la informal que tenemos la organización real, esto es, como realmente funciona.

Principios de organización

Para definir la estructura organizacional de la acción pastoral, se deben considerar algunos principios generales:

- Especialización: las actividades designadas a cada persona o grupo deben agruparse en torno de una especialidad

- Responsabilidad y autoridad: cuando se responsabiliza una persona o un grupo, por determinadas funciones, es necesario darle la suficiente autoridad

- Definición: la naturaleza del cargo, las actividades, deberes, responsabilidades y la autoridad delegados deben ser definidos por escrito y publicados para que sean conocidos por todos los miembros de la organización.

¿Cómo se hace el organigrama?

La expresión gráfica de la organización es un cuadro sintético que muestra los aspectos más importantes de la estructura de la organización: funciones, relaciones, canales de comunicación y de coordinación, la autoridad relativa y los niveles jerárquicos de la estructura.

Es común en nuestras instituciones, incluso la Iglesia, presentar un organigrama piramidal y vertical. Esto porque muchas veces la institución funciona así mismo. El organigrama muestra las funciones principales en la parte superior y las inferiores van descendiendo, en la medida en que se delegan las funciones, la autoridad y la responsabilidad. Esta disposición se parece a una pirámide, donde hay muchas funciones en la base y pocas en el vértice. Este tipo de organigrama muestra las relaciones verticales y horizontales recíprocas en cada caso e indica los canales de autoridad formal.



Las personas colocadas en la cumbre tendrán mayor autoridad y responsabilidad y su trabajo está centrado prácticamente en la planeación y en la organización, en tanto que las personas situadas en la parte inferior son generalmente ejecutoras y tienen mínima responsabilidad y muy poca autoridad.

La planeación participativa lleva a una Iglesia toda ministerial y corresponsable de todos sus miembros. Ahora, eso lleva a una Iglesia realmente comunión y no a una organización vertical y piramidal; dejan de existir los de arriba y los de abajo, los primeros y los últimos.

Resultados



Una nueva organización eclesial, un proceso de descentralización del poder, sólo es posible con una visión renovada de la Iglesia. Es el factor inicial decisivo. Los pasos dados hasta aquí contribuyen a ello, especialmente el marco doctrinal.

En segundo lugar, la sectorización de la pastoral y el fortalecimiento de la autonomía solidaria entre los diversos niveles eclesiales, a partir de las CEBs, tiene papel decisivo en la nueva evangelización. Las CEBs son la clave de una nueva organización. El surgimiento y desarrollo de las comunidades es la clave que hace posible el proceso de descentralización. El surgimiento de nuevos servicios y ministerios en la base también contribuye significativamente.

Este proceso de planeación lleva a la creación de una nueva organización, de manera progresiva y desde la base. Los consejos de pastoral se constituyen elemento fundamental de la organización pastoral, pues estimulan la participación, la comunión y la co-responsabilidad de los diversos agentes de pastoral.

G) EVALUACIÓN

El proceso de planeación pastoral participativa debe ser completado con el proceso de evaluación.



El plan debe ser ajustado, corregido y adaptado a las nuevas circunstancias y a las situaciones de emergencia. Aunque el registro de las decisiones haya sido hecho a través del plan, el proceso continúa. El plan es un medio, no un fin. No puede ser rígido, debe adaptarse continuamente a la realidad en transformación. La evaluación tiene carácter retroalimentador.

¿Qué es?

La evaluación busca confrontar los resultados deseados con los obtenidos, para analizar las causas de los aciertos y de los desvíos ocurridos. Consiste en detectar las fallas de organización y de empleo de recursos, la falta de adaptación de los objetivos a la realidad, así como la falta de las políticas y de las estrategias. Proceso de evaluación

Comprende tres momentos:

- Localizar los problemas que ocurrieron en el desarrollo de la acción.
- Hacer la comparación del resultado con lo que se planeó.
- Descubrir las causas de los desvíos y encontrar alternativas que orienten la acción futura.

LA EVALUACION ES UN
PROCESO
Y NO UN SUCESO



La evaluación hace una revisión de las variaciones y los desvíos respecto al objetivo del programa, de los procedimientos adoptados en su desarrollo, la eficacia de las medidas correctivas adoptadas durante la

realización de las actividades, la organización del trabajo y la opinión de los beneficiados de cada programa.

Formas para medir los resultados

La evaluación debe llegar a medir los resultados en los siguientes aspectos:

- Conquistas: lo que cuantitativamente se alcanzó
- Eficiencia: ¿el costo y el esfuerzo aplicados compensan los resultados obtenidos?
- Calidad: ¿el trabajo fue bien hecho, de acuerdo a las metas propuestas?
- Persistencia: ¿hubo continuidad en las personas, respecto a la actitud y conocimiento?
- Impacto: ante el problema que se tenía en mente enfrentar ¿cuál fue la importancia de los resultados alcanzados?



Control y evaluación

La evaluación se hace anualmente por los equipos de trabajo y sus destinatarios, con el objeto de revisar el plan global y sacar conclusiones para el futuro. Debe ser escrita y que contenga las sugerencias y recomendaciones necesarias.



El control es la evaluación periódica, mensual o quincenal hecha por el equipo de trabajo, con el objeto de revisar el programa y tomar medidas correctivas.

Tanto el control como la evaluación final requieren de los evaluadores una información básica, datos sobre los cuales se va a dar una opinión o hacer una apreciación objetiva.

Resultados

La evaluación y el control ayudan, sobremanera, a la creciente integración en el proceso. Permiten ir reajustando el plan escrito a la realidad en cambio.

La evaluación obliga a ser fiel a las opciones del plan y posibilita un crecimiento personal y

comunitario que impulsa a la comunión y participación, a la conversión, a la formación del sentido crítico y al compromiso personal con la comunidad.

En resumen, la evaluación permanente del plan de acción da dinamismo al proceso y permite introducir ajustes necesarios.



GRÁFICA O MAPA DE UBICACIÓN DE NUESTRO PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL



Los sacerdotes, religiosos y laicos que peregrinamos en esta Diócesis de San Juan de los Lagos somos "herederos de una cultura pastoral" (P. Miguel Domínguez) marcada por los esfuerzos de organización y planeación orgánica durante los últimos 37 años, a partir del Sr. Obispo Don José López Lara.

Esto no quiere decir que antes no hubiera esfuerzos pastorales; los había, sólo que en este período inicia un esfuerzo comunitario por una pastoral orgánica mediante un Plan diocesano. Los aires renovadores del Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla, entran en nuestra Diócesis gracias a nuestro segundo Obispo, a la asesoría del sacerdote colombiano Jorge Jiménez y a un sinnúmero de sacerdotes y laicos de nuestra Diócesis de los años 80's.

En nuestra historia pastoral encontramos convicciones, criterios, acentos, insatisfacciones, límites, avances, retrocesos, que son parte de una sabiduría y un bagaje pastoral, que más que en los libros, está en las personas, en las comunidades y en las estructuras que nos hemos dado. Por eso nuestro reto es hacer reflexión de nuestro actuar pastoral y replantearnos, a la luz de los signos de los tiempos, los desafíos actuales y los cambios que necesita nuestra Iglesia para evangelizar con eficacia en este contexto actual.

Tenemos una pastoral que no acaba de ser lo que fue y no ha llegado a ser lo que quiere (Tradicional-nueva). Siempre nos movemos entre la utopía y la realidad.

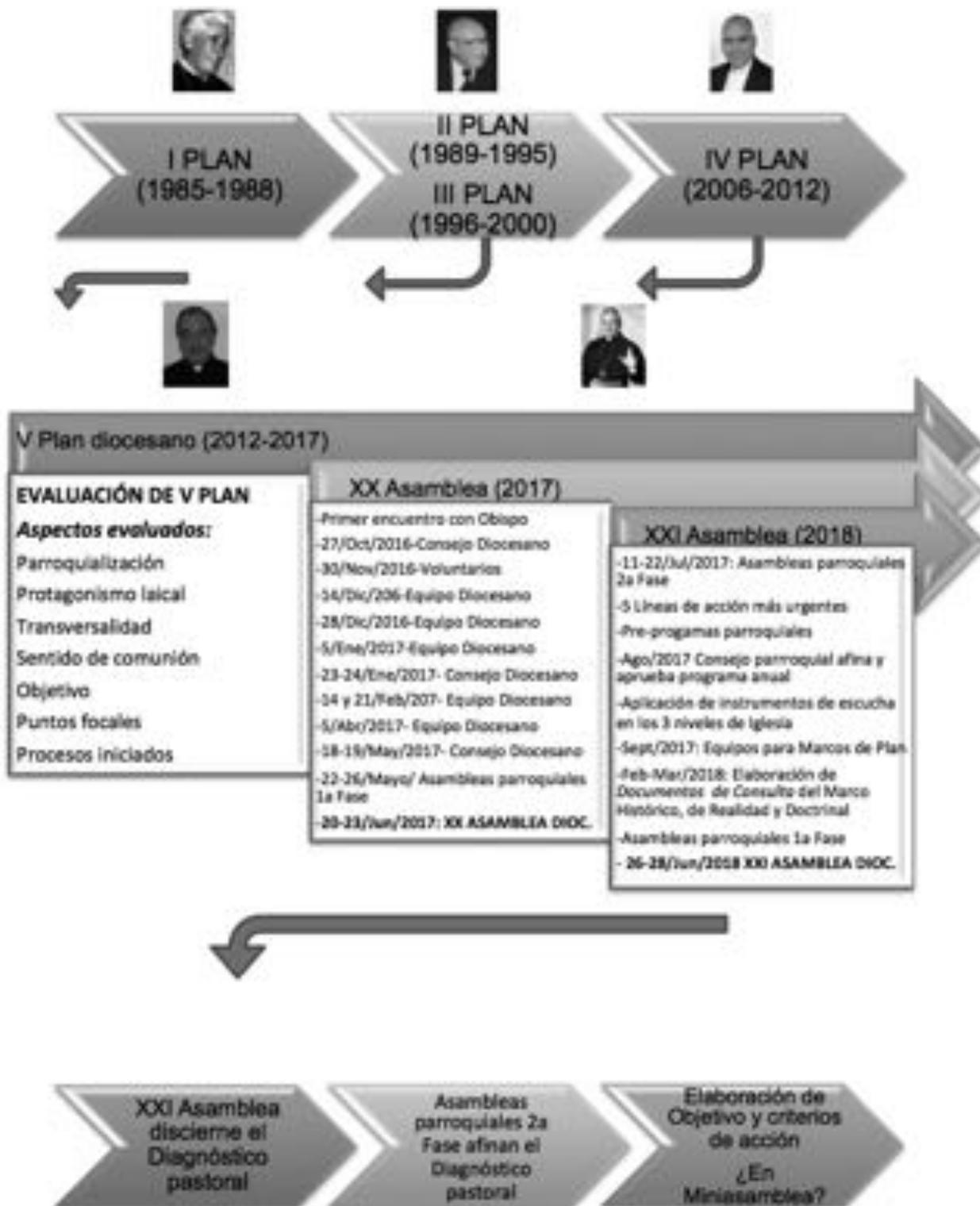
Los que hacemos la pastoral, tenemos experiencia pastoral muy rica, pero a veces nos movemos con modelos pastorales distintos a la hora de actuar. Claro que esos modelos pastorales no son químicamente puros, sino que mezclan estilos tradicionales y estilos nuevos. Esto no es malo, pues la pastoral no se homogeneiza; al contrario esto nos da una gran pluralidad y versatilidad a la hora de hacer pastoral. Sin embargo, se hace necesario que todos "jalemos en una misma dirección" para que nuestros esfuerzos evangelizadores sean más eficaces. Este es el sueño que busca un Plan diocesano: enfocar las fuerzas hacia una misma dirección, para revertir las situaciones no queridas por Dios y promover, en su lugar, los valores del Reino, que anuncia Jesús.

Por eso se ve muy necesario que a estas alturas del caminar diocesano, todas las fuerzas vivas de la diócesis -dígase sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, seminaristas- estemos ubicados en este momento del proceso de planeación, que es un esfuerzo por conjuntar nuestros carismas y ministerios de forma orgánica al servicio del Reino. Tarea nada fácil, si pretendiéramos hacerla por medio de una técnica. La tan deseada unidad sólo nos puede venir del encuentro personal

que todos los discípulos tenemos con Jesucristo y de una sólida vida espiritual que bebe esperanza en Jesús y en su proyecto del Reino.

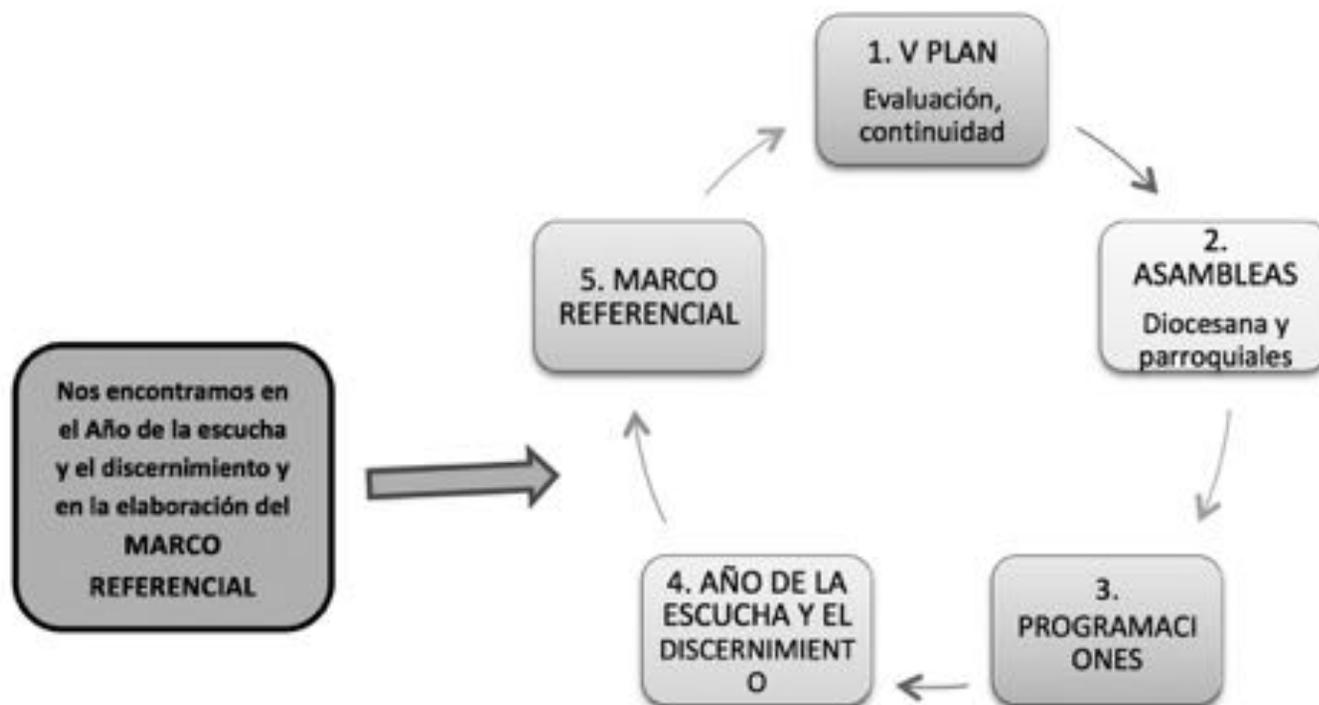
Esta parte del boletín 450 pretende ser un mapa de ubicación para los hermanos

y hermanas agentes de pastoral que se integran al proceso diocesano, y sobre todo para aquellos que desconozcan los pasos que se han dado en esta transición del Obispo entrante (Monseñor Jorge Alberto) y el Obispo saliente (Monseñor Felipe Salazar). Esperamos que cumpla su función pedagógica por su brevedad, claridad y sencillez.



La gráfica anterior trata de ser una descripción sintética que visualiza los distintos momentos de nuestro proceso pastoral desde el año 1985 hasta este momento en que termina el V Plan Diocesano y continúa la elaboración del VI Plan Diocesano con el Sr. Obispo Jorge Alberto Cavazos Arizpe.

La siguiente gráfica señala específicamente el momento en que nos encontramos actualmente:



La pregunta que surge inmediatamente es:
¿Dónde estamos? ¿qué sigue?

Con la elaboración del MARCO REFERENCIAL estamos respondiendo a la pregunta ¿dónde estamos parados? ¿de dónde partimos para un nuevo Plan? ¿cuál es el contexto en el que queremos evangelizar?

Y también ¿cuál es el modelo de Iglesia que queremos reflejar? ¿qué rasgos de Iglesia se nos exige vivir hoy en nuestras comunidades?

Los equipos que trabajan en el Marco Referencial no están inventando nada, sólo investigan y profundizan lo que las “Voces de la XX Asamblea Diocesana de Pastoral” arrojó. En esas voces encontramos el llamado de Dios.

Como nuestro punto de partida más próximo es la XX Asamblea Diocesana de Pastoral y en ella garantizamos la continuidad del proceso de planeación, anoto aquí las principales intuiciones que subrayó la Asamblea para no olvidarlas, pues en el momento de tener el nuevo Plan diocesano, tenemos que verificar que no se pierda la intuición original:

- Un **perfil de discípulos misioneros** con las siguientes características: fascinado en Cristo, que tenga una fuerte y profunda espiritualidad, que sea discípulo alegre y con la vida centrada en Cristo, que busque la comunión, ser discípulo con una clara opción por el Reino, en conversión personal.

● Un **modelo de Iglesia:** servidora, centrada en el Reino, liberadora, con rostro joven, madre y maestra, misionera, pobre y sencilla para los pobres, en diálogo con la cultura actual, misericordiosa, en conversión comunitaria.

● También nos pide **en cuanto a nuestro siguiente Plan:**

Que sea un proyecto esperanzador (para nosotros como agentes y para nuestra gente)

Que busque una pastoral revitalizadora

Que sea incluyente

Que nos lleve a procesos

Que esté en continuidad con los anteriores planes

Que promueva la mística de comunión y participación

Que sea sencillo pero profundo (¿Qué quiso decir la Asamblea con "sencillo"? Tal vez: breve, lenguaje entendible, organigrama menos complicado...)

Que responda a la realidad de la diócesis

Que promueva una espiritualidad sólida y encarnada

Que no dure mucho en su elaboración porque puede causar desaliento

● **En cuanto a la realidad eclesial** arroja lo siguiente:

LUCES:

La sectorización es vista como valiosa

Se muestran rasgos de una Iglesia en salida

Evangelización en tiempos fuertes sigue siendo buena a pesar de su intermitencia

La formación y participación laical es valorada

Hay algunos liderazgos laicales

La organización parroquial

Los intentos de diálogo con las culturas

El trabajo en comunión y participación en varias parroquias

El trabajo planeado es valorado

Cierto avance en trabajo transversal

Parece que se avanzó algo (indefinido) en apertura a los laicos

Se percibe avance en el trabajo conjunto en los tres niveles (parroquial, decanal y diocesano)

La planeación pastoral en torno a los puntos focales (coyunturales) se percibe como buena, unificadora

Se valoró la piedad popular

Los procesos que se consideran iniciados: familia, jóvenes, iglesia en salida, sectorización, comunión y participación, diálogo con la cultura, conciencia misionera, formación de laicos, proceso de catequesis.

SOMBRAS:

Sectorización pero no organización y sin seguimiento.

Descuido de algunos sectores urbanos y rurales

Ausentismo, apatía y falta de compromiso en la mística de comunión y pastoral de conjunto

Falta renovación en los consejos

El clericalismo

No hay constancia y compromiso en la formación de laicos

Falta mejorar la evaluación y continuidad en los procesos

Algunas parroquias no tienen compromiso y siguen su pastoral tradicional

Falta integración de algunas comisiones y vocalías

Vocalías que no están claras en función. Parecen estorbar

Ausencia sistemática de algunas comisiones en los tres niveles

Hay criterios diocesanos, pero no se respetan

Quienes coordinan tienen muchos cargos

Nos falta conversión pastoral personal y comunitaria

Se descuidaron algunos puntos focales

Falta enfatizar la proyección social (justicia, paz, fraternidad)

Falta potenciar la pastoral de la cultura en las parroquias

Desaprovechamiento de espacios de formación por parte de los laicos (causas: ¿trabajo, horarios, disponibilidad de recursos financieros?)

Falta trabajar más en una espiritualidad auténtica

Es poco el tiempo de asimilación de los procesos

● **En cuanto a los nuevos desafíos**/lo que nos falta trabajar la Asamblea comenta:

Espiritualidad sólida

Revitalizar nuestra pastoral

Pastoral de la cultura y social deben regir el próximo plan

Evangelizar la política y la formación ciudadana

Tocar la temática de los migrantes

Clarificar y potenciar la pastoral urbana

La transversalidad sigue siendo un reto. (Nos falta un método para aplicarla con eficacia)

La atención a los sectores en tiempo ordinario

La cualificación de laicos en formación política y economía

Trabajar más el mundo de las adicciones

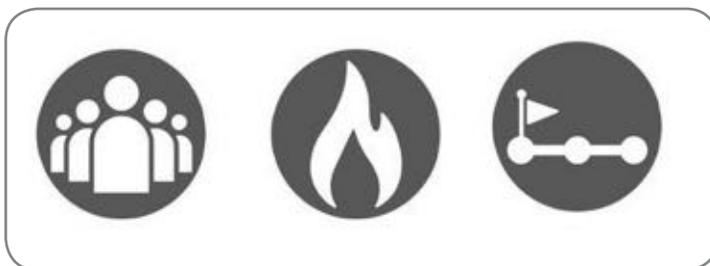
Propiciar el protagonismo de los laicos (de forma sistemática e institucional)



Incursión en los medios de comunicación

Acompañamiento a los AMS (atracción al mismo sexo)

Mejorar los canales de comunicación entre parroquia-diócesis



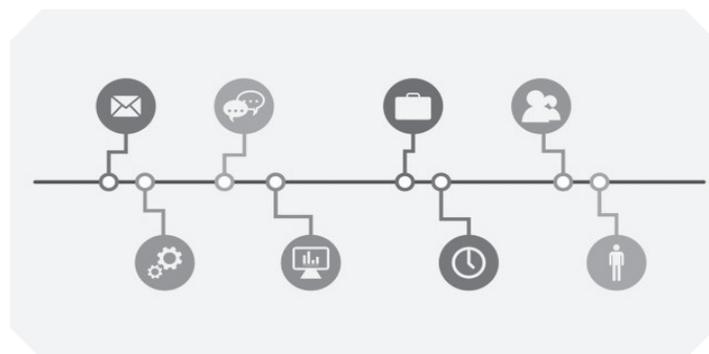
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MARCO HISTÓRICO, MARCO DE REALIDAD Y MARCO DOCTRINAL

1. ¿Quiénes encabezarán la elaboración de los Marcos rumbo al VI Plan?

El Consejo Diocesano es el encargado de animar la elaboración de los Marcos, pero encabezan específicamente cada Marco los siguientes sacerdotes y laicos:

Marco Histórico- Sr. Cura Juan Carlos González González.

Marco de la Realidad- Sr. Cura Luis Miguel González Peña, P. Ildelfonso García Pérez, Dr. en antropología Alfonso Reynoso, Lic. En sociología Lilia Adriana González Peña, Srita. Elideth Martín Márquez, Srita. María de Jesús Morán, P. Marco Antonio Díaz Gómez, P. Carlos Eduardo de Alba, P. Felipe Miranda Gutiérrez, P. Eduardo Arias Castellanos, P. Miguel Domínguez García, P. Job Noé Padilla Díaz.



Marco Doctrinal- P. Oscar Villarruel Orozco, Sr. Cura Antonio Ramírez Márquez, Hermanas Catequistas, P. Carlos Rocha Hernández, P. Ramiro García Aragón, Lic. en sociología Luis Manuel Ibarra, Lic. en teología Jorge de la Torre, Lic. en filosofía José Guadalupe Jiménez, algunos profesores del Seminario diocesano.

Diagnóstico Pastoral- PP. Miguel Ángel Dávalos Díaz y Rafael Domínguez García.

2. ¿Cuántas Reuniones se ha trabajado sobre la elaboración de los Marcos rumbo al VI Plan?

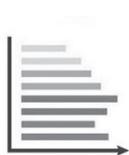
Hemos tenido 4 Reuniones con miras a la definición y seguimiento de los Marcos referenciales.

a) La primera se tuvo el 14 de octubre en Santa Ana. Participó el Equipo Diocesano y los responsables de Marcos, presentando una primera propuesta para afinación y sugerencias

b) Luego en el Consejo Diocesano del 26 al 27 de octubre se le hicieron sugerencias

c) La tercera reunión fue el 28 de Noviembre en Santa Ana, participando el Equipo diocesano y los responsables de Marcos

d) Y la cuarta Reunión para su afinación final, antes de dar a conocer los avances al presbiterio, fue la pasada Reunión del Consejo diocesano los días 11 y 12 de enero, donde quedaron aprobados los Esquemas de investigación y trabajo propuestos por los Equipos de Marco Histórico, Marco de la Realidad y Marco Doctrinal.



3. ¿Cómo será la dinámica del trabajo de los Marcos en los meses que restan hasta la XXI Asamblea Diocesana de Pastoral?

MARCO HISTÓRICO:

Identidad del Marco histórico:

El Marco Histórico pretende ser, en esta ocasión, no una historiografía, o lo que es lo mismo, recabar los datos de una historia que ya se han escrito; sino más bien un analizar lo que somos hoy por la influencia del pasado.

Se pretende que sea una historia viva, una historia en la narración de quienes la han vivido, es decir, a través de recoger sus testimonios y no sólo un instrumento documental o bibliográfico.

Esta investigación se hará mediante una Encuesta de escucha histórica; la encuesta será un muestreo, que aún con su margen de error, nos dará una idea de los datos que conforman nuestra historia.

¿Quién trabajará el Marco Histórico?

El Marco Histórico lo trabajará el Equipo comisionado en las 3 Regiones de la Diócesis aplicando 70 encuestas en cada una de las Regiones a distintos liderazgos y clases sociales. En total aplicará 210 Encuestas, que servirán como un muestreo.



Dicho equipo tendrá su capacitación previa y contestará la Encuesta para aclarar cualquier duda o confusión.

¿Cuándo se levantará la Encuesta?

La aplicación tentativa de la Encuesta puede ser en los meses de febrero y marzo.

¿Y después de la aplicación qué?

Se recogerán los datos y el Equipo procederá a lo más difícil, que es interpretarlas y elaborar un texto, como Documento de Consulta, mismo que revisará el Consejo Diocesano en su sesión de Mayo y luego se presentará a la Asamblea Diocesana para su revisión y aportes.



	ENCUESTA DE ESCUCHA HISTÓRICA	Diócesis de San Juan de los Lagos
		Tierra Blanca / Roja / Negra Liderazgos / Sectores

Nombre _____

Número: _____

**I. Memorias que forjan identidad
LO QUE USTED CONSTATA**

1. ¿Qué pasado festejamos?

En instancias familiares

En instancias educativas

En instancias civicopolíticas

En instancias religiosas

En instancias sociales

En instancias laborales

2. ¿Qué huellas conservamos?

En instancias familiares

En instancias educativas

En instancias civicopolíticas

En instancias religiosas

En instancias sociales

En instancias laborales



3. ¿Qué tanto nos solidarizamos con la memoria común?

En instancias familiares

En instancias educativas

En instancias cívicopolíticas

En instancias religiosas

En instancias sociales

En instancias laborales

4. ¿Qué vestigios, elementos, documentos o personas nos ayudan a recordar?

En instancias familiares

En instancias educativas

En instancias cívicopolíticas

En instancias religiosas

En instancias sociales

En instancias laborales



II. Interacciones que transforman LO QUE USTED OPINA

1. Hablando de nuestra relación con el contexto geográfico ¿Qué cambios opina usted que vivimos respecto del pasado?

Ecología

Agricultura

Ganadería

Infraestructura y urbanización

Agua

Salud

2. Hablando de nuestra relación con la familia, ¿Qué cambios opina usted que vivimos respecto del pasado?

Cantidad de vínculos

Forma de comunicación

Tiempos de convivencia

Rupturas

Diversidad de relaciones

Rasgos de la familia

Efectos de la migración



3. Hablando de nuestra relación con el medio sociocultural ¿Qué cambios opina usted que vivimos respecto del pasado?

Cohesión social

Movilidad humana

Lengua

Trabajo

Economía

Política

Comunicación (TICs)

Descanso y ocio

Creación artística

Estratos y grupos sociales

Usos y costumbres

Rasgos de la Amistad

Alimentación

Habitación

Sexualidad

Contracultura



4. Hablando de nuestra relación con lo espiritual y divino ¿Qué cambios opina usted que vivimos respecto del pasado?

Religión predominante

Supersticiones

Expresiones religiosas

Piedad popular

Práctica sacramental

Práctica religiosa

Formación religiosa

Festividades y devociones

Lugares sagrados

Personas sagradas

Impacto socio-cultural de la fe

Instituciones religiosas



III. Visiones que modelan el mundo

LO QUE USTED PROPONE

1. Presencia de las raíces indígena De las siguientes experiencias de origen indígena ¿qué cosas propone revalorar o rescatar?

Valor del pasado

Sentido comunitario

Autoridad del anciano

Experiencia religiosa

Configuración familiar

Sentido del trabajo

Vinculación con la tierra

Alimentación

Medicina

Expresiones culturales

Sentido de la muerte



2. Presencia de la raíz católica. De las siguientes experiencias de origen hispanocatólico ¿qué cosas propone revalorar o rescatar?

Valor de la tradición

Valor de la verdad

Dignidad de los pobres

Pertenencia a la Iglesia

Visión de la autoridad

Práctica religiosa

Sentido de familia

Sentido del trabajo

Sentido de la creación

Piedad popular

Devoción mariana

Asociacionismo

Educación

Arte



3. Presencia de la raíz liberal. De las siguientes experiencias de origen liberal ¿qué cosas propone revalorar o rescatar?

Visión secular de la vida

Visión de la autoridad

Rituales civiles

Contratos familiares

Contrato económico-laboral

Estado de derecho

Niveles y División de poderes

Visión de la justicia

Seguridad Social

Relación con los privados

Relación Iglesia-Estado



4. Visiones de expansión. En caso de haberlas tenido, ¿Qué experiencias de expansión propone revalorar?

Dominio económico

Dominio político

Evangelización y conversión

Cambio social

Cultura juvenil

Narco cultura

Ideología de géneros

Redes sociales

Comunicación masiva



5. Visiones de colonización. En caso de haberlas tenido, ¿Qué experiencias de colonización propone revalorar o rescatar?

Pacificación

Migración

Gobierno del pueblo

Bien común

Globalización

Posmodernidad

Tecnología

Cultura del ocio

Profesionalización

Explotación de la naturaleza



6. Visiones de sacralización. En caso de haberlas tenido, ¿Qué experiencias de sacralización propone revalorar o rescatar?

Virgen de San Juan

Virgen de Guadalupe

Santos cristos

Sacerdocio y vida consagrada

Mártires

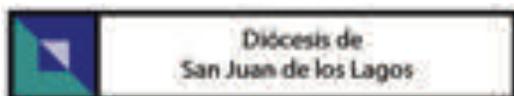
Cristianos ejemplares

Protestantes

Santuarios

Práctica religiosa

Curanderos



7. Visiones de resistencia. ¿Qué experiencias de resistencia propone revalorar o rescatar?

Enfrentar la persecución

Enfrentar el secularismo

Contrarrestar la violencia

Salvaguardar la tradición

Proteger los recursos

Conservar la identidad

8. Partiendo del sustrato histórico, ¿Qué elementos considera usted que habría de incluir un proyecto de trabajo social en nuestras regiones?

Nombre	
Profesión	
Contacto	
Lugar	
Fecha	
Entrevistador	

MARCO DE REALIDAD:

Punto de partida del Marco de Realidad:

El Equipo partió de los desafíos que arrojó la XX Asamblea Diocesana de Pastoral. Esta Asamblea arrojó 8 tópicos o puntos focales, o ejes fundamentales de la realidad ó ejes coyunturales, o como queramos llamarlos (aún no está definido).

El Equipo investigará estos 8 ejes fundamentales de la realidad para definir el contexto al que nuestro Plan tiene que responder para anunciar el evangelio.

Dichos puntos son: Identidad católica, cultura, cuestión social, familia, subculturas juveniles, TICs, pobres y salud integral.

¿Cómo se trabajará el Marco de Realidad?

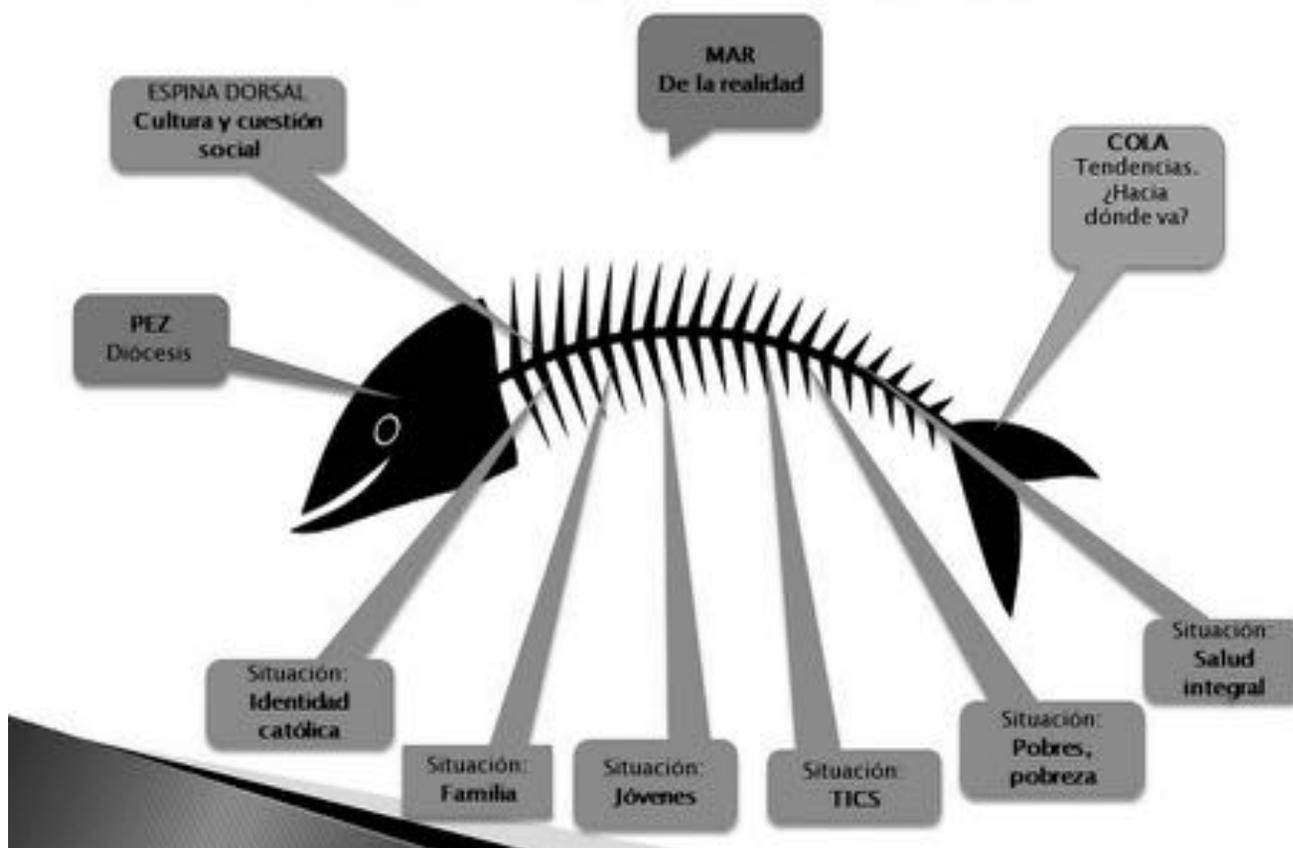
El Equipo de Marco de Realidad, junto con las Comisiones, elaborará un pequeño texto de cada eje fundamental de la realidad, que sirva como Documento Referencial o de Consulta, mismo que revisará el Consejo Diocesano en su reunión de mayo y luego lo revisarán sinodalmente los equipos parroquiales y diocesanos y por último la XXI Asamblea Diocesana de Pastoral.

Cada texto deberá incluir: descripción de los hechos significativos de esa realidad, sus causas, lo que se está haciendo para solucionarlo, lo que falta de hacer ante esa nueva situación.

Simbólica a usar

Utilizaremos como simbología el “pez de nuestra realidad”, describiendo la espina dorsal y las vértebras de nuestra realidad, además de sus tendencias actuales.

Marco de la Realidad



¿Cómo haremos nuestros aportes al Marco de Realidad?

Una vez elaborados los 8 Documentos de consulta, los estudiaremos en parroquias y llenaremos una ficha sugiriendo las nuevas situaciones no tomadas en cuenta por el documento.

- + El eje de la realidad cultural y social: **todos los Consejos parroquiales**
- + El eje de la realidad familiar: **equipos parroquiales de familia y Comisión diocesana de familia**
- + El eje de la identidad católica: **los equipos parroquiales del triple ministerio y la comisión diocesana del Triple ministerio**
- + El eje de la realidad juvenil: **equipos parroquiales de jóvenes y la Comisión diocesana de jóvenes**
- + El eje de los TICs: **equipos de cultura y Comisión diocesana de Cultura**
- + El eje de la realidad pobres: **equipos parroquiales de pastoral social y Comisión diocesana de pastoral social**
- + El eje de la realidad salud integral: **equipos decanales y Comisión diocesana de Pastoral de la Salud**

Los siete temas más importantes del Sínodo de la Familia:

1. Los obispos piden a los cristianos que cultiven una Mirada de comprensión y de esperanza ante realidades tan dolorosas, como la soledad o el fracaso matrimonial.

2. Una de las ideas recurrentes del Documento es que mejore la preparación al matrimonio. Hay acuerdo en que no es eficaz dar solo cinco o seis clases antes de la boda. Se propone que las familias se implique más en la ayuda de otras familias, no solo en situaciones especiales.

3. Los obispos propones que los padres se impliquen realmente en la educación sexual de sus hijos, pues una afectividad estable es la clave de la felicidad y de la duración de un futuro matrimonio.

4. El texto se fija en los jóvenes que no están casados pero conviven establemente. Dice que muchos de ellos

viven la fidelidad y la apertura a la vida, elementos propios del matrimonio. Propone una atención en ellos, para que se encaminen hacia la boda.

5. En el caso de las personas divorciadas que se han vuelto a casar civilmente y que quieren volver a recibir los sacramentos, el sínodo propone que un sacerdote les ayude a formar la conciencia y a descubrir en que situación están ante Dios.

6. En cuanto a las personas homosexuales, se recuerda que "cada persona, debe ser acogida con respeto, evitando cualquier marca de injusta discriminación". También dice que "no se pueden establecer analogías entre las uniones entre personas homosexuales y el proyecto de Dios sobre matrimonio y familia".

7. Sobre las personas que se han visto forzadas a dejar su país para empezar una nueva vida. Los obispos piden que las diócesis y parroquias trabajen para que se respete la dignidad de estas personas y se las acoja y atienda con solicitud.

Ficha de Asimilación Marco de la Realidad

Nombre del Sector: Familia

Decanato: _____

Número de Participantes: _____

	Hechos significativos	Posibles causas	Que estamos haciendo para atenderlo?	Que nos falta hacer?
1.- Invitación a mirar de otro modo				
2.- La preparación para el sacramento del matrimonio				
3.- La apertura a la vida y la educación sexual				
4.- Sobre las parejas que conviven				
5.- Invitación a formar la conciencia de los divorciados vueltos a casar				
6.- Sobre las personas homosexuales				
7.- Acerca de las familias emigrantes				

Ficha de Asimilación Marco de la Realidad

Nombre del Sector: Adolescentes y Jóvenes.

Decanato: _____

Número de Participantes: _____

Hechos significativos	Posibles causas	Que estamos haciendo para atenderlo?	Que nos falta hacer?
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			

MARCO DOCTRINAL

Lo que pretende ser

A la luz de Cristo, iluminar la Iglesia que queremos, la Iglesia que soñamos vivir.

Se pretende estructurar de tal forma que contenga un Marco doctrinal General y un Marco doctrinal Específico.

Que vaya iluminando en las notas eclesiológicas que se resaltan desde la realidad que estamos viviendo

Punto de partida:

Al igual que el Marco de Realidad, el Marco doctrinal parte de las notas de la Iglesia que resaltó la XX Asamblea Diocesana. También de las notas del tipo de agente que señala la Asamblea pasada.

¿Cómo se trabajará?

El Equipo de Marco Doctrinal elaborará un Documento de Consulta que se hará llegar a las parroquias, para que mediante una ficha hagan aportes y analicen si dicho texto ilumina y confronta nuestra realidad vivida, desde la Escritura y el Magisterio de la Iglesia.

Estos aportes recogidos, llegarán a la XXI Asamblea, que hará el discernimiento y los aportes definitivos para la redacción del VI Plan.

DIAGNÓSTICO PASTORAL

Creemos que aquí está el punto medular de nuestro VI Plan diocesano.

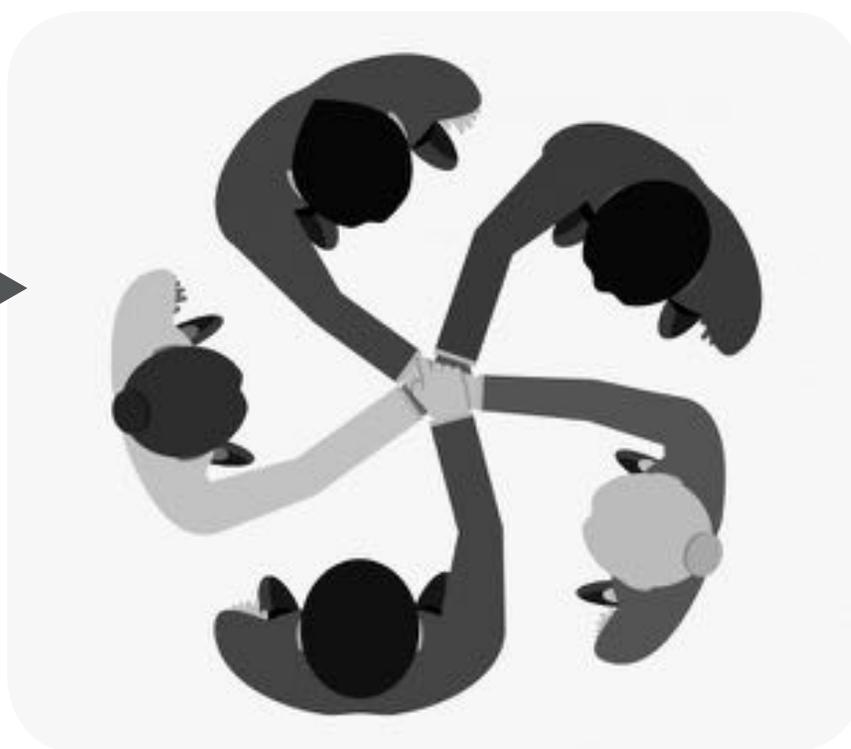
Esto implicará realizar un trabajo de diagnóstico pastoral para ver en qué situación se encuentra nuestra realidad concreta y cómo estamos respondiendo pastoralmente a ella.

El diagnóstico pastoral no se puede hacer a la carrera en una Asamblea, sólo por cumplir un requisito en los pasos de la metodología. Será necesario que la XXI Asamblea Diocesana inicie su análisis, pero que las parroquias continúen profundizando en un verdadero diagnóstico pastoral que descubra las causas y efectos que nos están impidiendo avanzar, y así determinar con efectividad la medicina (acciones pastorales) que nos llevarán a una verdadera transformación de nuestra realidad diocesana.

Es imposible realizar un verdadero diagnóstico en una mañana y al mismo tiempo elaborar el objetivo y los criterios de acción que se desprenderán de dicho diagnóstico.

El Equipo Diocesano ha reflexionado en la posibilidad de acrecentar un poco el tiempo del diagnóstico pastoral, llevándolo a las parroquias en su segunda fase de Asamblea y tratar de terminar este proceso de reflexión en una Mini-Asamblea diocesana tentativamente en el mes de Septiembre. Así todos tendríamos la oportunidad de trabajar con más calma para las decisiones que se tomarán en nuestro proceso de planeación.





¿De dónde partimos?

Marco de referencia



Marco de la realidad:
 Visión objetiva, analítica y global de una situación determinada, sintetizada en sus hechos más significativos tanto en sus aspectos sociales específicos, como eclesiales-pastorales.

Marco doctrinal:
 Conjunto de principios a la luz de los cuales se analiza la realidad para formular el diagnóstico. Estos principios expresan los valores que iluminan, orientan, y sustentan la acción pastoral.
Sagrada Escritura, Magisterio universal, Orientaciones pastorales arquidiocesanas, etc.

Diagnóstico pastoral:
 Leída la realidad en su perspectiva social y pastoral, y a la luz de la doctrina de la Iglesia, se establecen las causas y sus efectos, para discernir y determinar la acción de acuerdo a las prioridades pastorales.

PRE-PROYECTO DE ATENCIÓN A SECTORIZACIÓN PARROQUIAL

PP. Rafael Domínguez García
y Efraín Florido Antimo

1. JUSTIFICACIÓN

Las parroquias de la Diócesis han trabajado desde sus inicios en los barrios y rancherías (pastoral territorial) y con grupos apostólicos, asociaciones y movimientos (pastoral sectorial o de sectores humanos).

La sectorización se ha considerado como un medio muy importante para la cercanía a los fieles de la parroquia y para la evangelización. Ha estado presente en las parroquias antiguas y nuevas, en algunas, con mayor fuerza, organización y eficacia que en otras.

En el V Plan Diocesano de pastoral, un objetivo muy importante fue la "parroquialización de las acciones pastorales", es decir, su proyección a la parroquia. Para ello se insistió en la sectorización parroquial, como el instrumento que fuera eco multiplicara toda la vida diocesana en el seno de las comunidades más pequeñas, como lo es el sector y la familia.

En las Visitas pastorales que hizo el Sr. Obispo Felipe Salazar, uno de los puntos importantes a tratar fue un informe de los sectores urbanos y los sectores campesinos, donde se preguntaba al párroco sobre el número de familias, cómo estaban las viviendas, el número de habitantes, sobre su trabajo y situación social, sobre la sanidad, estudio, servicios, grado de organización,

diversiones, mentalidad y actividades que se llevaban a cabo en el sector correspondiente.

En la evaluación final del V Plan se preguntó sobre la parroquialización de los procesos pastorales. Se preguntó si las actividades pastorales llegaron al sector, si la parroquia contaba con sectores, se preguntó si tenía en el sector equipo organizador, si había jefes de manzana, sobre ventajas y dificultades en la sectorización, sobre las actividades que se realizan en el sector, si está representado en el Consejo parroquial y si tiene relación con las comisiones.

Todo esto nos lleva a felicitarnos por los esfuerzos realizados en este campo de la pastoral territorial. Sin embargo hemos de reconocer también limitaciones o descuidos que nos desafían hoy y que nos invitan a una reflexión de nuestra práctica, a una conversión y a una mejor organización.

Algunas acciones diocesanas no tienen eco en los sectores (sobre todo la social) Hay cansancio en los coordinadores de sector, en algunos falta formación, motivación y compromiso Hay poca participación de la gente en ciertos eventos de evangelización A veces no se enteran de actividades porque la red de jefes de manzana está trunca Hay pereza y los horarios de trabajo de la gente les impide participar.



No se ha crecido en pertenencia e identidad parroquial. Los sectores no están representados en el decanato y en lo diocesano. Falta una estructura desde el Área de formar comunidad que los incluya para animación, formación, participación.

La sectorización no está consolidando la formación de pequeñas comunidades cristianas, sino sólo una pastoral de eventos (misa, adoración al santísimo, temas de evangelización, fiesta patronal, posadas, rosario, etc.)

Por esto y muchas cosas más... es necesario repensar y revitalizar esta pastoral tan importante. "Es necesario implementar con carácter urgente, una adecuada y organizada pastoral domiciliaria". Si la parroquia es como el motor, como el cerebro que irradia la actividad espiritual y evangelizadora hacia la comunidad que la integra, es necesario establecer una comunicación evangelizadora con las familias, para que el mensaje de Jesús llegue con prontitud y eficacia a todos.

2. PRE- PROYECTO DE ATENCIÓN A LA SECTORIZACIÓN:

a) Analizar su pertinencia.

¿Es necesario o no? Independientemente de crear o no una Vocalía en Formar comunidad, ¿se percibe necesario que alguien reflexione y aporte en este campo pastoral? Retroalimentar en los niveles de Iglesia (consejo parroquial, consejo decanal, consejo diocesano)



b) Contexto: La misión permanente

c) Posible nombre: Callejeros del evangelio, Misioneros de barrio o Misioneros de sector, Pastoral domiciliaria, La alegría del evangelio en el barrio, Misión Barrio, etc.

d) Iluminación bíblica y del magisterio:

Mt 28,19-20: "Vayan y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a guardar todo lo que yo os he mandado"

RM 61: "No se da testimonio sin testigos, como no existe misión sin misioneros"

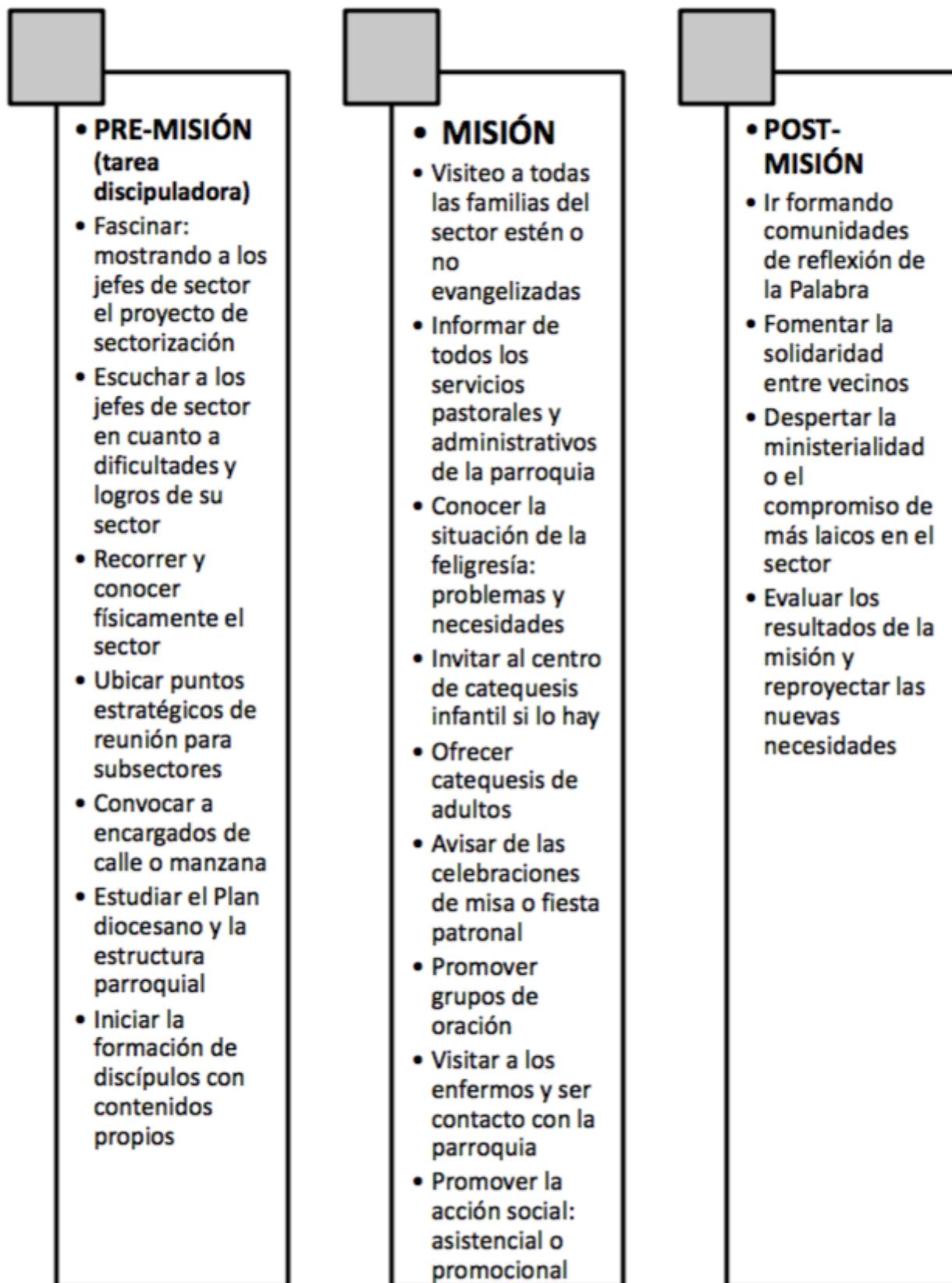
SD 60: "Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral

mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos"

DA 172: "La renovación de las parroquias al inicio del Tercer Milenio, exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión"

DA 174: "Los mejores esfuerzos de la Parroquia en este inicio de tercer milenio, deben estar en la convocatoria y en la formación de laicos misioneros. Solamente a través de la multiplicación de ellos podremos llegar a responder a las exigencias misioneras del momento actual"

e) Etapas del Proyecto



REESTRUCTURACIÓN DEL ÁREA DE COMUNIÓN

Pbro. Francisco Escobar Mireles

I. FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL DE LA COMUNIÓN

1.1. La Comunión es lo fundamental



En un proceso de pastoral como el que vive nuestra Diócesis, con tantos recursos y posibilidades, todos los servicios están al servicio de la Comunión, pues es voluntad de Dios vivir en Comunión, para una mejor participación.

Dijo Jesús: "Este es mi mandamiento: Ámense los unos a los otros, como yo los he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando. Ya no los llamo siervos, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre. No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Y todo lo que pidan al Padre en mi nombre, él se lo concederá. Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros" (Jn 15,12-17).

Trabajar en comunión consiste en que todos, desde la identidad y diferencias de cada uno, se integren y participen con sentido de pertenencia a una comunidad. La integración no es algo opcional, sino imperativo categórico de la existencia humana y de la experiencia cristiana. Esa experiencia vital la realizan las personas principalmente en dos sentidos:

1) De la diversidad a la creación de la unidad: los distintos convergen para forjar la armonía; la diferenciación es requisito indispensable para crear comunión. Nos integramos, no a pesar de que somos distintos, sino gracias a nuestras diferencias.

2) Capacidad para entrar en la profundidad de la vida de los otros. Mirar hacia dentro del otro, caminar hacia lo profundo de su ser... en esto consiste la integración. En los dos casos la integración busca forjar la comunión entre personas.

El Área de Comunión comprende a los agentes, organismos y programas de las distintas zonas geográfico-humanas de la Diócesis, en su tarea de integrarlos como una comunidad. Modelan la mística comunitaria que anima y vigoriza los niveles de Iglesia como sujetos de la acción pastoral, a través de sus mecanismos de comunión y participación.

Objeto de esta Área fundamental son las acciones que se dirigen a todos los bautizados, en orden a la experiencia sistemática de integración de las diversidades humanas y eclesiales en la unidad. En este nivel se mira a los destinatarios de la acción pastoral en cuanto son parte de un cuerpo social que, como tal, está llamado a la santidad. Esa pastoral comunitaria se realiza en dos espacios comunitarios específicos: los niveles de Iglesia con sus mecanismos de comunión y participación.

¿Qué queremos lograr? Que cada Nivel de Iglesia (Diócesis, Decanato, Parroquia

y Sector parroquial) sea una Comunidad de Comunidades de fe, oración y caridad en comunión con las demás comunidades. Esto que se hace para el conjunto de los bautizados en cuanto pueblo de Dios es lo más general y determinante (Formar Comunidad).

Comunidad cristiana y Pastoral se reclaman mutuamente. La comunidad define las tareas, estilos y matices con los cuales ha de realizarse el obrar pastoral y la acción pastoral lleva la impronta inconfundible de la comunidad a la que sirve.

Así, la vida del Pueblo de Dios se ha de reflejar en la acción de los agentes, es incentivo para leer e interpretar su realidad desde los valores del Evangelio y una invitación a hacer las opciones pastorales que den respuesta a las necesidades y a los retos presentes en la comunidad creyente. Una pastoral encarnada debe tener en cuenta las corrientes profundas que cruzan la historia de la comunidad y tocar los centros vitales que determinan su opción fundamental en relación a la Buena Nueva proclamada e iniciada estructuralmente por la acción pastoral.

Por eso debe haber interlocución entre comunidades y comisiones, y la transversalidad asegura que todos trabajemos por el bien común. Así se da continuidad al proceso de evangelización integral que entre Dios y nosotros vamos realizando en nuestra Iglesia particular.

1.2. Una mística de comunión

La comunión no es solamente una de las áreas pastorales, sino el ámbito, el clima y la realidad en los que han de darse todas las acciones. El Concilio Vaticano II recuperó la eclesiología de comunión que estuvo en los orígenes de la Iglesia.

Nuestro deseo principal es entrar en comunión con alguien que pueda satisfacer ese anhelo profundo; alguien que, conociendo nuestros quebrantamientos, nos ame y valore; una persona con quien podamos ser lo que somos y que nos ayude a sanar y desarrollar todo nuestro potencial; que pueda saciar nuestra sed de amor, verdad y comprensión. Esta persona es Jesús.

Escuchar que Cristo nos ama no es suficiente. Es necesario responder y entrar en la experiencia de ese amor. Es cierto que Cristo nos ama aun si no respondemos, pero El espera nuestro permiso para tomar posesión de nuestras vidas. Solo entonces la comunión con Él es posible. Un hombre no puede casarse

con una mujer, no importa lo mucho que la ame, a menos que ella corresponda a su amor. Jesús, el Novio anhela nuestro amor.

No es fácil responder al amante perfecto. Podríamos pensar que estamos respondiendo, cuando sólo cumplimos sin poner el corazón. Tenemos miedo de

entregar nuestro control, incluso al Señor, un amante tan radical que muere en la Cruz por amor. Tememos nos lleve allí. Creemos que lo amamos, pero cuando somos probados, nos distanciamos de Él.

Solos no podemos tener comunión con Cristo. Necesitamos comunión con su cuerpo místico. "Si alguno dice: 'Amo a Dios', y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve" (1Jn 4,20).

El Dios de la Revelación, manifestado a lo largo de la historia de la salvación, es un Dios de comunión, que va asociando al hombre a su mismo misterio de comunión. La Iglesia se comprendió a sí misma desde sus orígenes



dentro de ese plan de salvación centrado en la comunión. Creado a "su imagen y semejanza" (Gn 1,26), el hombre es llamado a la comunión como desarrollo pleno de su ser, y enviado a crearla a su entorno.

A causa del pecado, la comunión en el mundo, reflejo del misterio de Dios, se frustró. Mas Dios vuelve a salir al encuentro de la humanidad para ofrecerle su comunión, y se hace real en la elección de un pueblo con el que pacta su alianza. En la plenitud de la revelación Cristo, desde su filiación divina, nos descubre el llamado a vivir como hermanos.

La Iglesia, continuadora de la misión de Cristo, comprende su tarea de ir creando lazos reales de comunión: "Lo que hemos visto y oído, lo que contemplamos y palpamos nuestras manos... se los anunciamos para que también ustedes estén en comunión con nosotros y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo" (1Jn 1-3).

Evangelios y Cartas Apostólicas contienen invitaciones a relaciones personales de comunión.

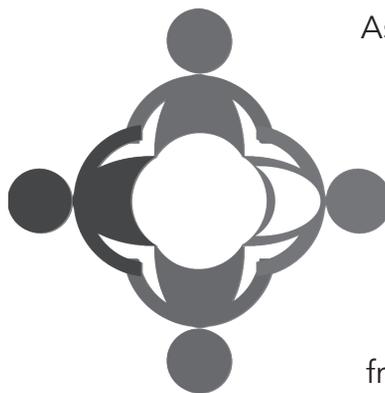
En la primitiva Iglesia, el tema de la comunión está siempre presente, no como palabra abstracta, sino como una realidad que se construye, se vive y se siente en el seno de cada comunidad concreta. La comunión se refiere directamente a las personas, no a la simple pertenencia a una institución, e implica ciertas relaciones que la expresan e incrementan.

"La vocación al discipulado misionero es convocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión" (DA 156). Es la eclesiología programática que emerge del Concilio Vaticano II: "Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión: es el gran desafío que tenemos ante nosotros" (NMI. 43).

La Iglesia, como lugar humano concreto y vivo, es la única regla adecuada de un testimonio creyente, que no puede someterse a un simple proceso de mayorías o minorías, cuya legitimidad provendría

de un procedimiento democrático, no de la verdad de la fe testimoniada.

Sería un error interpretar el voto consultivo en una lógica de poder, como un recorte de los propios derechos de decisión o una exclusión del ámbito de la potestad eclesial. Ello falsearía la presencia de los miembros y la vida de los Consejos, que, en todas sus actuaciones, sirven a la manifestación y al crecimiento de la comunión eclesial.



Así, la comunión es, a la vez, el camino o método, y el contenido o meta, de la vida cristiana: la permanencia en el seguimiento y en la unidad con Cristo coincide con el fruto de un crecimiento personal bajo la guía del

Espíritu, que nos conduce a compartir la vida plena del Señor: hasta que lleguemos todos... al estado de hombre perfecto, a la plena madurez de Cristo (Ef 4,13).

1.3. Índole Sacramental de la Comunión.

La Iglesia tiene carácter sacramental, con una dimensión interna, sobrenatural e invisible que se manifiesta y comunica a través de elementos visibles, materiales y externos, relacionando el ser y la misión de sus instituciones con el misterio de Cristo, sacramento del encuentro con Dios.

La realidad de la comunión precisa de elementos externos donde ella sea significada y producida, y de elementos externos para que la salvación sea intra-históricamente vivida y ofrecida para el mundo como una alternativa de salvación y de plenitud. La estructura sacramental de la Iglesia es constitutiva de toda experiencia de comunión cristiana.



En la vida de la Iglesia se manifiesta y crea comunión cuando todo hombre, especialmente los más pobres y últimos, encuentran acogida, cariño y cercanía de los otros. Cuando la Iglesia rompe sus fronteras y sale a las periferias existenciales, porque la Trinidad, fuente de toda comunión, es el origen de toda misión. Cuando la visibilidad de la Iglesia se concreta en estructuras que se respetan, se aman y se juzgan para ayudar a purificarse desde el amor y la corrección fraterna. Cuando tenemos estructuras participativas en que la corresponsabilidad expresa la verdad de la común dignidad e igualdad esencial de todos los cristianos por su Bautismo. Cuando la pluralidad es vista y actúa como riqueza que, solamente en su conjunto unido, es muestra de lo inabarcable de la comunión de Dios.

En las comunidades eclesiales, de modo preclaro en las parroquiales, se manifiesta de modo visible la única Iglesia, universal y particular (SC 42; AG 37); en ellas se hace presente de la forma más inmediata la comunión eclesial "entre las casas de los hombres" (ChL 26, 27). Esta comunión sacramental y jerárquica tiene una expresión principal en la celebración de la Eucaristía, presidida por el obispo diocesano, y por sus presbíteros, colaboradores y consejeros necesarios (cf. PO 7a). Los presbíteros hacen presente al obispo en aquellas "comunidades de fieles" que les son encomendadas, como "células" vivas que conforman la Iglesia (cf. AA 10; ChL 25d; PVD 58c), y cuyo principal modelo pastoral es la parroquia.

1.4. La comunidad, actor principal de la pastoral, con sus fuerzas y debilidades

Como Iglesia-comunión, todos tenemos una vocación a la comunidad. Sin comunidad no es posible una plenificación humana ni cristiana. La comunidad es una necesidad para todos.

Persona y comunidad son los pilares que como cristianos queremos y podemos ayudar a construir. Los ladrillos de ese edificio se llaman diálogo, inclusión, solidaridad y desarrollo.

Donde hay grupos humanos surgen quienes pretenden ponerse en el centro de los demás o por encima de ellos. Por el cargo que ocupan, el trabajo que desempeñan, su experiencia o estudios, creen que todos deben girar alrededor de ellos. Se valoran tanto a sí mismos y se creen tan indispensables que llegan a pensar que nada puede funcionar sin su presencia, sus consejos o su sabiduría. Olvidan poner los pies sobre la tierra.

La adhesión al mensaje de Jesús se traduce en la pertenencia a la comunidad de fe que es la Iglesia. Debemos ser conscientes de esto y convertirlo en práctica, mediante la caridad y la fraternidad, es un medio indispensable para la vida cristiana y para la evangelización.



Por desgracia, hay gentes de Iglesia, sacerdotes, laicos, religiosos, etc., que actúan como si fueran el eje del universo, de la fe y de la vida comunitaria. Todo lo deciden sin consultar, todo lo controlan, quieren estar en todo, no confían en las capacidades ajenas, sospechan de los que no piensan como ellos: se convierten en caciques religiosos. La razón principal de esta actitud enfermiza es su incapacidad para reconocer que hay realidades más grandes que uno mismo. Como la rana de la fábula que, al ver tan enorme al buey, quiso ser como él y se infló tanto hasta que reventó. Su vanidad la traicionó.

El actor principal de la Pastoral, con sus luces y sombras, es la comunidad cristiana, a la que consideramos como fuente, lugar y meta, mientras dure su peregrinar por esta historia. Sólo en su interior podemos vivir nuestra vocación cristiana al servicio. La comunidad es recinto y señal donde el Señor se hace presente en forma de fraternidad, anuncio, oración compartida, contemplación, compromiso solidario, celebración, testimonio, servicio.

Ella es la protagonista que articula dones y carismas, servicios, tareas y funciones, de tal manera que nadie (persona, institución, estructura o movimiento) puede arrogarse una posición con pretensiones de absoluto. La naturaleza diaconal de la comunidad entera no se negocia ni se condensa exclusivamente en ninguno de sus miembros en particular. La ministerialidad afecta por igual a laicos y pastores, aunque de distinto modo.

En la Iglesia cada persona tiene una dignidad, unos talentos, un sitio y un ministerio que nacen de su vocación personal, para edificar la comunidad, en solidaridad con otros. La comunidad tiene una autoridad original para darnos la oportunidad de servir con los propios talentos. El ministerio pastoral de Jesús, por ser regla suprema de toda pastoral,

se refleja en la comunidad cristiana, que vive como sacramento pastoral de Jesús en el tiempo. La única capaz de realizar plenamente la misión de Jesús es la comunidad: sujeto primordial del Ministerio pastoral (1P 2,5). Toda la comunidad de hermanos debe desarrollar ministerios, diaconías y carismas (1Co 12,4-6).

1.5. La vida de la comunidad, nutriente imprescindible de la acción pastoral

La comunidad eclesial, guiada por el Espíritu, tiene el rango de fuente de la Pastoral en sus diversas manifestaciones. Siendo el sujeto primordial y colectivo de la pastoral, en ella se deben encontrar elementos comunitarios que le dan existencia y razón de ser. Es incesante generadora de vida desde el momento en que la pastoral hace que la Iglesia sea un acto histórico de salvación. Desde esta perspectiva, la pastoral tiene la configuración de la Iglesia que la realiza. Según su concepto de Iglesia será el tipo de pastoral que haga.



En la comunidad habitada y conducida por el Espíritu, además de los carismas y ministerios se reconocen los frutos del Espíritu Santo, que con el don de la libertad, se manifiesta en "la caridad, alegría y paz; generosidad y comprensión de los demás, bondad y confianza; mansedumbre y dominio de sí mismo" (Ga 5,3-25). El Espíritu se recibe para hacer testigos de la Santidad de Dios "hasta los últimos confines de la tierra". Espíritu Santo y testimonio son inseparables en

el quehacer pastoral. La presencia o efusión del Espíritu sólo se verifica a través de signos inconfundibles: frutos, carismas y diaconía.

La comunidad se ofrece a la acción pastoral como fuente de la que fluyen las vertientes fundamentales sin las cuales no es posible realizar la Misión en la historia. La Iglesia se auto edifica por la mediación de su profecía, celebración, comunidad y diaconía.

El profetismo, en sus múltiples expresiones,

desde los inicios, es la mediación primordial que hace accesible a la historia y al corazón de cada ser humano, el designio amoroso del Padre, revelado al mundo por el Hijo, y por su Espíritu (Heb 1,2). En la celebración litúrgica, la comunidad creyente proclama las maravillas del Dios que la salva por Cristo y por su Espíritu en el interior de la historia a través de hechos, prodigios, signos y palabras, constituyéndose así en testigo de la Alianza que exige la aceptación del Reino en todas sus dimensiones.

La comunidad es el resultado inmediato de la Palabra proclamada y acogida, la cual tiene una poderosa fuerza para congregar en nombre del Espíritu de Jesús, para engendrar el amor fraterno y hacer de los discípulos, testigos del Señor. Todos los niveles de la Iglesia constituyen esta comunión, como columna vertebral de su presencia testimonial en el mundo. La diaconía es la expresión histórica que concreta la Misión. Por ella, las personas encarnan en ministerios, la vocación universal al don del servicio que la Iglesia ha recibido por parte de Jesús (Mt. 20,24-28).

Las experiencias y situaciones existenciales que vive la comunidad, sus carencias y conflictos, "sus gozos y esperanzas", sus dolores y fracasos, todo lo que constituye su tejido social, tiene un rol de nutrientes de la Pastoral. En efecto, la vida del Pueblo de Dios se ha de reflejar en la acción de los pastores, es incentivo para leer e interpretar su realidad desde los valores del Evangelio e invitación a hacer las opciones pastorales que den respuesta a los retos presentes en la comunidad creyente. Una pastoral que quiera ser verdaderamente encarnada, debe tener en cuenta permanentemente las corrientes profundas que cruzan a la comunidad, a fin de

tocar los centros vitales que determinan su opción fundamental a favor de la Buena Nueva proclamada por la acción pastoral.

Mas la comunidad puede también entorpecer la acción del Espíritu. Es un riesgo real... Con dos expresiones muy elocuentes, Pablo previene a los creyentes para no "extinguir al Espíritu" (1Ts 5,19) y "no entristecerlo" (Ef 4,30) lo cual se puede dar cuando la comunidad se deja llevar por las obras que proceden "del hombre viejo" (Ef 4,17-32) y que reflejan "la debilidad de la carne" (Ga 5,19-21).

"Los exhorto yo, preso por el Señor, a que vivan de una manera digna de la vocación con que han sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándose unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la Esperanza a que han sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos" (Ef 4,1-6).



II.- LOS MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

Las estructuras eclesiales están al servicio de la comunión. Favorecen la función de enseñar, santificar y apacentar al pueblo de Dios.

Entendemos por Mecanismos de Comunión y Participación (II PDP 724, 729; III PDP 562, V PDP 211-216) aquellos organismos representativos de los sectores geográficos y humanos y de las actividades pastorales en un determinado Nivel de Iglesia, para la animación, coordinación, intercambio y ayuda pastoral, impulsando el proceso diocesano de pastoral de acuerdo a líneas comunes.

Los Mecanismos de Comunión y Participación (equipos, consejos y asambleas de coordinación

de la pastoral en cada nivel de Iglesia) son cerebro y corazón de toda acción pastoral, y espacios privilegiados de animación, reflexión y discernimiento comunitario. Sólo entendiendo la figura, dignidad, vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo, se comprende el funcionamiento de estos mecanismos.

Equipos de Pastoral, espacios de comunión y responsabilidad. Es una comisión restringida del Consejo Pastoral, para tomar con el responsable de ese Nivel, las principales decisiones y líneas de acción, que se habrán de presentar al Consejo o surgieron de él. Ejercen la función de «equipo coordinador básico» en su respectivo nivel de acción pastoral, y facilitan el poder hacer realidad el modelo de Iglesia del Concilio Vaticano II, creando espacios visibles de comunión y corresponsabilidad eclesial.

Consejos de Pastoral, órganos de articulación comunitaria. Es un equipo técnico con cierta permanencia que asesora al responsable de ese nivel de Iglesia en las actividades pastorales, en el cual se hallan representadas las distintas regiones, condiciones sociales, profesionales y apostolados de toda la comunidad, formado sobre todo por laicos. Es un mecanismo de comunión y participación para estudiar y valorar el proceso de pastoral y sugerir conclusiones. Es el lugar de revisión, reorganización y animación de la acción pastoral planificada participadamente y definida por el Plan Diocesano de Pastoral. Expresan y fomentan la efectiva unión y corresponsabilidad de los miembros del Pueblo de Dios. Para lograr una pastoral orgánica es necesario que se integren consejos en todos los niveles (diocesano, decanal y parroquial). El Consejo Diocesano de Pastoral tiene los fines señalados por

el Código de Derecho Canónico, y es presidido por el obispo y coordinado por el Vicario de Pastoral.



Asambleas de Pastoral, momentos privilegiados de animación comunitaria. Una Asamblea es la reunión plenaria eclesial del pueblo de Dios en ese nivel de Iglesia, en la cual se realiza efectivamente la comunión, participación y corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia en la acción evangelizadora. Son momentos especiales de animación, espacios fuertes de reflexión y discernimiento pastoral comunitario. Sirven para hacer circular en vivo la acción de la Iglesia en un nivel. Señalan un punto de partida y de llegada de un proceso anual de acción planeada para apoyar o corregir la marcha del pueblo de Dios hacia una pastoral de conjunto. El obispo convoca y preside las asambleas; y, como su representante, a nivel diocesano, el vicario de pastoral; a nivel decanal el decano; y a nivel parroquial el párroco.



3.1. Los consejos pastorales, órganos de comunión al servicio de la comunión

Los Consejos están llamados a ser un instrumento singular, visible, de la unidad vivida de los cristianos, en una espiritualidad de comunión (NMI 43).

Los órganos consultivos expresan y sirven a la vida de la comunión eclesial. No provienen de una simple dinámica asociativa, ni dependen de la perfección de su organización o sus "técnicas" de relaciones humanas; pues la organización no genera por sí misma la vida de la comunión, sino la presu-pone, se deriva de ella en sus formas propias de trabajo común y existe a su servicio.

No es adecuado comprender estos organismos fuera de este horizonte de comunión, según modelos políticos seculares, como formas de articulación o reparto de poder; falsearía su sentido y su dinámica, que busca dar forma y los pasos adecuados a la vida de la Iglesia en las circunstancias concretas. Los Consejos llegan a servir realmente a la construcción de la comunidad cristiana cuando responden a su naturaleza de encuentro, testimonio y servicio mutuo en el horizonte de la comunión eclesial.

La responsabilidad de los fieles laicos en Consejos tiene su fundamento en su participación sacramental en el triple ministerio de Cristo, y está llamada a ser expresión de su vida cristiana. Cada uno aporta su propio testimonio personal, enraizado y finalizado a la Comunión. Todos los miembros de un Consejo son testigos, pues hablan de lo que han visto y oído por su pertenencia a Cristo y a la comunión de su Iglesia. No están llamados a compartir sólo una opinión, enriquecida por su competencia profesional, sino la propia persona, sabiéndose en comunión profunda, fundamentada en el Señor, hace que esta unidad se manifieste en las concretas circunstancias de la vida y misión de la Iglesia.

La palabra que brota del corazón de cada fiel sólo puede ser dicha en verdad por él. El testimonio de cada uno es un don, que existe sólo gracias a la sencillez y libertad de un corazón movido por la gracia, por la memoria de los dones del Señor, recibidos muchas veces de manos de los hermanos en la fe, y es una riqueza para todos.

III. LOS NIVELES DE IGLESIA

“Creemos que la Iglesia es una comunidad bien organizada, y está estructurada en diversos niveles sin los cuales difícilmente llegaría la salvación a cada uno de los hombres” (II PDP 525). “Nuestra Iglesia diocesana es una comunidad fraterna de caridad teologal, que ha logrado su

arraigo y tiende a desarrollar su dinamismo transformador, tanto personal como social, en diversos niveles, que constituyen lugares preferenciales de evangelización: familia, comunidades eclesiales de base, diaconía, parroquia, decanato y diócesis” (II PDP 233). “En la Diócesis hemos venido trabajando por fortalecer los siguientes niveles de Iglesia: Familia, Pequeñas comunidades eclesiales, Diaconía, Parroquia, Decanato y Diócesis” (II PDP 526).



“Queremos entender como nivel de Iglesia la comunidad que vive la globalidad de la vida de la Iglesia: acción profética, litúrgica y de servicios; así como la globalidad de la vida humana: salud, educación, economía, política, diversiones, familia y religión” (II PDP 526; III PDP 578).

“Entendemos por formar comunidad la mística que nos congrega y el esfuerzo por vivir la naturaleza comunitaria de la Iglesia en sus distintos niveles: diócesis, decanato, parroquia, grupo de reflexión y familia” (III PDP 577).

En conclusión, los Niveles de Iglesia (II PDP 525-527; III PDP 578, 581, 584-589, 593, 598) son aquella Porción del pueblo de Dios en que se concretiza la Iglesia de Jesucristo al ser un núcleo de comunidad de fe, oración y caridad en interrelación con las demás porciones. En nuestro proceso pastoral tenemos los siguientes:

Diócesis: Nivel de Iglesia más amplio, presidido por un Sucesor de los Apóstoles, donde se realizan todos los elementos de la Iglesia, haciéndola concretización y porción de la Iglesia de Jesucristo.



Familia: Iglesia doméstica donde se vive la primera experiencia de Iglesia y se inicia para la participación en la vida de la misma.

La Diócesis es la Iglesia particular en torno al Obispo. La Parroquia es la primera comunidad eclesial y última localización de Iglesia, su primera y más inmediata visibilidad para los fieles, el primer órgano de acción pastoral, normal y primario del pastoreo, concretizada como una comunidad de comunidades.

Decanato: Conjunto de parroquias que reúnen situaciones y problemas humanos, sociales y pastorales comunes, y viven como una unidad en la comunión diocesana, compartiendo reflexión, servicios, experiencias y recursos pastorales, en orden a una evangelización más eficaz. Nivel de Iglesia intermedio entre las parroquias y la diócesis, lazo de unión entre esas parroquias y todas las demás de la diócesis, y entre esas parroquias y las estructuras diocesanas.



Su tarea prioritaria es construir la comunión, como cuerpo eclesial local, formando pequeñas comunidades evangelizadas, vitalmente vinculadas a la Parroquia como comunión de comunidades.

La familia, como primera comunidad, sigue siendo el lugar fundamental para ese descubrimiento. En ella, la diversidad se exalta y al mismo tiempo se recompone en la unidad. La familia es la unión armónica de las diferencias entre el hombre y la mujer, que cuanto más generativa y capaz sea de abrirse a la vida y a los demás, tanto más será verdadera y profunda. Del mismo modo, una comunidad civil está viva si sabe estar abierta, si sabe acoger la diversidad y las cualidades de cada uno y, al mismo tiempo, sabe generar nuevas vidas, así como también desarrollo, trabajo, innovación y cultura.

Parroquia: Comunidad de comunidades y movimientos, organizada como familia cristiana en un territorio, para animar y orientar la comunión, participación y misión, que constituye el nivel de Iglesia más cercano a las personas. Se organiza en Sectores parroquiales, para acercar los servicios de Iglesia a las personas y permitirles vivir una experiencia de comunidad.

Sector parroquial: Comunidad foránea o sector semiurbano que tiene un agente de pastoral de planta para su evangelización, con la finalidad de crear un proceso de comunidad que vaya haciendo proceso de parroquia o cuasi parroquia.

Pequeña comunidad eclesial: Grupos de comunicación, oración, reflexión y ayuda en los sectores parroquiales que tienden a ser una comunidad de fe, oración, caridad y misión desde las bases populares.

Esa primera comunidad fundamental donde Dios nos pone, la familia, es una "Iglesia doméstica". Ahí somos conocidos, entendidos y amados, entrando así en comunión y madurez entre nosotros y con Cristo. Sin embargo, también necesitamos de una familia espiritual mayor para crecer hacia la plenitud en Cristo: la Iglesia, Cuerpo de Cristo, fuente de vida de todas las familias. Sin ella, la familia se empobrece y sucumbe ante el mundo.

3.1. El decanato como punto de enlace

A la antigua estructura del Decanato (agrupación de parroquias con función meramente administrativa) se le ha dado una conjunción de objetivos y realizaciones, para pensar y adaptar mejor el proceso pastoral a la realidad concreta, y coordinar la ejecución de actividades en el nivel parroquial, lo cual hace de él otro Nivel de Iglesia.



No es una superestructura que complique las actividades en una burocracia eclesial, ni un sanedrín de acusaciones y críticas, ni un organismo de quejas, sino un espacio de discernimiento, revisión de vida, corrección fraterna, motivación, para una animada pastoral de conjunto. En ese ámbito eclesial, parroquias cercanas se unen a realizar con más eficacia su acción pastoral (cf CIC 374,2).

Enlaza el nivel diocesano y el parroquial, y es el más apto para lograr una marcha común de las parroquias de una región, y lazo de unión entre sus parroquias y las demás de la diócesis, y entre esas parroquias y las estructuras diocesanas. Si no funciona el Decanato, tampoco la parroquialización de la evangelización, pues faltaría su control y acompañamiento.

El Decano y el Comisionado decanal de pastoral tienen el común servicio singular de coordinación pastoral y acompañamiento de los agentes. Son

instrumentos para reorganizar y fortalecer su Decanato y los procesos de sus comunidades. Nos alegra la búsqueda, reflexión y estímulo fraterno que los Decanos y Vicarios decanales de pastoral han realizado con fe, generosidad, amor al pueblo y responsabilidad en la Iglesia.

3.2. La importancia de la comunidad parroquial en la acción pastoral

La parroquia es primer nivel completo de Iglesia constituida de modo estable, el lugar privilegiado donde se realiza la comunidad cristiana, heterogénea y jerárquica. En ella están presentes todas las mediaciones esenciales de la Iglesia: Palabra de Dios, Eucaristía, sacramentos, oración, comunión en la caridad, ministerio ordenado, misión.

“La renovación de las parroquias, al inicio del tercer milenio, exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión” (DA 172).

“La renovación misionera de las parroquias se impone tanto en la evangelización de las grandes ciudades como en el mundo rural, que nos está exigiendo imaginación y creatividad para llegar a las multitudes que anhelan el Evangelio de Jesucristo. Particularmente en el mundo urbano, se plantea la creación de nuevas estructuras pastorales, puesto que muchas nacieron en otras épocas para responder a las necesidades del ámbito rural” (DA 174).

“La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera” (A 370).



3.3. El Sector Parroquial, en camino a constituirse en Nivel de Iglesia

“Teniendo en cuenta las dimensiones de nuestras parroquias, es aconsejable la sectorización en unidades territoriales más pequeñas, con equipos propios de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad a las personas y grupos que viven en el territorio” (DA 372).

Que las parroquias se renueven y ofrezcan un rostro nuevo, que infunda confianza a los fieles por su trato fraternal, su servicio a todos, particularmente a los que carecen de apoyos, y por los espacios que abre al protagonismo de los laicos. No son una ayuda que se acepta, pues son parte constitutiva de la Iglesia y se han de asociar no sólo en la ejecución sino también en el discernimiento y toma de decisiones. Se les debe escuchar y asociar en las tareas en forma corresponsable. Su espacio de deliberación es el consejo pastoral.

Los principales agentes son los sacerdotes, hay que entusiasmarlos, evitar desacuerdos que se conviertan en problemas serios. Las relaciones párroco-vicario deben empezar por la amistad, no simple trato funcional. El vicario parroquial es el otro yo del párroco, no un instrumento sin alma ni sentido, ni un mero adorno, ni el ejecutor de todo. Esto pide comunicación, diálogo, acuerdos, concertaciones, propuestas, iniciativas.

Hay que tener un cuidado especial con los sectores no atendidos o en riesgo, y los nuevos areópagos y patios de los gentiles. No se deben eximir en la atención ningún ambiente.

Los objetivos parroquiales y de Comisiones deben estar en función del objetivo general de la Diócesis. Es importante la mística de comunión y participación, y reafirmar las líneas emanadas del Plan. Es necesario descentralizar los servicios parroquiales para ponerlos al alcance de los últimos, con calidad, sin abaratarlos. El pastor va a donde están las ovejas y tiene “olor a oveja”. Es preciso estar cerca de la gente y visitar las familias, acompañarlos en los momentos significativos de su vida, gozosos o tristes.

Cuando se sectoriza se trata de que las mismas actividades que se hacen a nivel parroquial se hagan en muchos sitios a la vez. Así participa más gente, aunque parezca lo contrario, y se descentraliza el trabajo pastoral, saliendo hacia las periferias. No se trata de llevar a mucha gente a un solo sitio (el templo parroquial, la oficina y sus anexos), sino muchas experiencias en muchos sitios distintos.

La idea es multiplicar servicios para que los más lejanos los reciban y puedan participar. Este método ayuda a que se prepare el camino para que surjan las pequeñas comunidades en cada sector, con su propia organización, unidas unas a otras. En cada sector, poco a poco se organizan las diversas tareas pastorales y se ofrecen sus servicios. Es el lugar de realización de las diferentes actividades evangelizadoras que se programen en la Parroquia, de acuerdo a sus posibilidades. Mientras más cerca de la gente estén los servicios muchas más personas se beneficiarán y participarán.



El sector parroquial es aquel ámbito geográfico que abarca una parte del territorio de la parroquia y comprende un determinado número de pequeñas comunidades eclesiales de base, grupos y movimientos parroquiales. Es una porción de la Parroquia, atendiendo a las unidades sociológicas diversas como barrios, ranchos, urbanizaciones, repartos, etc. Funciona como una Iglesia de dimensiones humanas, no anónimas.

Se crea buscando lograr una unificación geográfica o humana que permite romper el anonimato y crear unas relaciones de proximidad y coordinación, en un ámbito intermedio entre la gran parroquia y las pequeñas comunidades o centros de reflexión. En ella se darán, en pequeña escala, los elementos que se centran en la parroquia.

La meta es que los sectores parroquiales se conviertan en centros pastorales que promuevan y armonicen la vida y misión de los bautizados, tanto en su realidad personal y familiar como en su realidad de conjunto y porción del Pueblo de Dios. Sean el espacio de participación y comunión de todos los bautizados en la vida y misión de la Iglesia

En conclusión, son uno de los niveles claves de coordinación, espacios en que se divide la parroquia para una mejor atención pastoral de la comunidad, por razones de descentralización, desconcentración y régimen seccional.

3.3.1. Razones sociológicas, teológicas y pastorales que empujan a crear niveles de comunidad más cercanos:

1. Necesidad de recuperar los espacios humanos. La Globalización neoliberal deja consecuencias en la vida de las personas y de la naturaleza, como sistema homicida y geocida que sólo busca el lucro y la ganancia explotando los variados recursos naturales.
2. La presencia problemas como inseguridad y violencia en lo cotidiano, a nivel de los pueblos y regiones, con la complicidad de instituciones y poderosos, crea desconfianza y aislamiento; se requiere unir a los vecinos y abrirles espacios de diálogo y ayuda.
3. La creciente movilidad humana, interna y externa, producida por la violencia social, económica y política (DA 73), y las medidas represoras contra inmigrantes.
4. La involución, conservadurismo y centralización de la Iglesia, que transforma la vida en doctrina y el servicio en jerarquismo.
5. La presencia y surgimiento de nuevos Movimientos Sociales que trabajan y luchan por un nuevo orden, como alternativa a la economía de mercado.
6. La creación de pequeños grupos de reflexión y amistad a lo largo de los años, resumidas y relanzadas con nuevo impulso desde Aparecida como pequeñas comunidades eclesiales de base (DA 178-179).
7. La necesidad de favorecer un profundo encuentro con Cristo a través de experiencias comunitarias no masivas.



8. La posibilidad de tener verdaderos y efectivos canales de comunicación para una mejor decisión, organización y conducción de las acciones pastorales.

9. Un ámbito más reducido permite generar la participación de todos los fieles en las distintas actividades de la parroquia.

10. Se provoca el encuentro de los vecinos, en comunidades hechas no naturales, para promover la fraternidad y vivir la fe en comunidad

11. Es una forma de promover el intercambio de experiencias de fe y carismas.

12. Permite combatir el anonimato en las celebraciones y la vivencia de lo cristiano, avanzando en el trato personalizado, del que adolecemos y que aprovechan las sectas.



13. Se acercan los servicios que ofrece la parroquia hasta el lugar de residencia de los fieles y su vivencia cotidiana.

14. Se acrecienta el sentido de pertenencia a la Iglesia de todos los bautizados.

En conclusión, es necesario que ese nivel de Iglesia, en función de la opción prioritaria: sea transformador con la fuerza del Evangelio; sea medio de integración de las familias y propicie una vivencia de Iglesia doméstica; convoque a los alejados; dé sentido de pertenencia, organización y promoción a los pobres; sea lugar donde los

jóvenes y adolescentes reciban afecto, estímulo a su desarrollo y motivación para sus ideales; estén centradas en Cristo Jesús, en su Palabra y Eucaristía; abiertas a todos en comunión eclesial, corresponsabilidad participación, servicio y solidaridad.

3.3.2. Acciones desde el Sector parroquial

Integrar pequeñas comunidades de vida fraterna y evangélica donde puedan continuar su proceso de formación cristiana todos aquellos que han vivido una primera experiencia de evangelización, a fin de que desde ahí, con sus obras, vayan a dar testimonio en las familias, ante los alejados, con los pobres y entre los jóvenes.

Hacer conscientes a los agentes de la Nueva Evangelización, sacerdotes y laicos, para que reciban y acompañen, desde el nacimiento y en el proceso de crecimiento en la fe, a las familias, alejados, pobres y jóvenes, reconociendo y promoviendo los carismas personales y así capacitarlos en la formación de comunidades cristianas responsables.

Promover en las diversas comunidades eclesiales la vivencia concreta de los valores del Reino de Dios (verdad, libertad, justicia y amor) para que, especialmente en la situación histórica en que vivimos, esos valores contribuyan eficazmente a la transformación de la sociedad, en fidelidad a Dios y al hombre.

Propiciar, en las actividades de los centros evangelizadores y en los movimientos y agrupaciones laicales, el conocimiento y la relación entre las personas, fomentando eventos que ayuden a formar la comunidad. Asumir y potenciar, desde los diversos ángulos de la vida de las Parroquias, las acciones que llevan el sello de la pertenencia a la Iglesia.

Promover, tanto en la periferia como en las zonas populares y otras áreas de la Ciudad, el surgimiento, formación y crecimiento de comunidades cristianas.

Favorecer la pastoral de pequeños grupos en los que se haga posible la vivencia de la caridad fraterna de una manera muy concreta -grupos juveniles, de catequesis, de oración, comunidades eclesiales de base- cuyo compromiso responda a las necesidades urgentes y cotidianas de la misma comunidad.

Fomentar en los Presbíteros un estilo de vida comunitaria, sencilla y familiar, necesidad y exigencia para contribuir más eficazmente a la construcción de la vida parroquial.

Acoger y brindar posibilidades de encuentro y comunidad a los migrantes dispersos, y buscar soluciones reales a los problemas que los empujan a ir a la Ciudad.

Dar, en la formación de los distintos Agentes evangelizadores, la capacidad y habilidad para ser promotores y educadores del sentido comunitario en su acción pastoral.

Fomentar el sentido comunitario, el trabajo en equipo, el espíritu de colaboración en todos los planes y programas pastorales de la Diócesis, buscando que la formación de los Agentes tenga ese espíritu.

Propiciar que los responsables de la formación pastoral, con su ejemplo y vida, sean promotores de verdadera comunidad.

3.3.3. Equipo de coordinación del Sector

Al frente de cada sector pastoral parroquial está un Equipo de Coordinación del Sector, presidido por un Responsable que puede ser un diácono, un(a) laic@ o consagrado@.

El Equipo sectorial es un órgano colegiado



cuya función es servir como el canal de comunicación más directo entre los cristianos del lugar y el consejo parroquial de pastoral.

Pertenecen al Consejo parroquial de pastoral todos los coordinadores/as de cada sector o barrio

Son columna vertebral de la parroquia. Coordina las diversas actividades que a nivel pastoral se realizan en el barrio o sector. Es el mejor aliado de los vecinos. Es un punto de encuentro donde se pueden resolver problemas, hacer llegar ideas, opiniones y sugerencias, mejorar la comunidad, solicitar servicios a la Parroquia, obtener ayuda y recursos (espirituales, morales, técnicos, humanos, físicos) para organizar a los vecinos o para materializar proyectos de índole comunitarios, ambientales, educativos, entre otros, fomentando así la participación cristiana y ciudadana.

El equipo del sector será el agente y representante de la parroquia en todos los asuntos concernientes a la propiedad colectiva y a las relaciones con la parroquia.

Es necesario que haya hombres, mujeres y jóvenes, de modo proporcional. El sacerdote responsable del sector es el presidente nato. Además del coordinador de sector, su suplente, el secretario

y el tesorero, conviene que haya vocales para: evangelización, piedad, acción social, familia, jóvenes-adolescentes, comunicaciones, construcción, organismos.

Es muy importante que los miembros del Equipo Sectorial sean del mismo sector. Sólo como una excepción y por un tiempo determinado que sean de otro Sector.

Las mínimas condiciones para miembro del Equipo Coordinador son: Personas que amen a Dios y tengan deseos de servirle: amen su Iglesia; amen su sector y se preocupen por su desarrollo; estén dispuestos a capacitarse en la fe y en la dirección de su sector; sean aceptados por el sector por su buena conducta y rectitud moral; puedan participar en las reuniones de coordinación y formación que organice la Parroquia.

Su verdadera vocación es servir a los ciudadanos, orientados siempre por valores como:

- Respeto, premisa básica de respetar la diversidad de ideas, opiniones y aportes.

- Confianza en lo que decimos, compartimos y hacemos.

- Compromiso hacia la tarea encomendada, reconociendo el valor de cada uno.

- Responsabilidad, deber moral para cumplir la labor encomendada, dando lo mejor de cada uno.

- Participación: posibilidad de estar, opinar, decidir y controlar.

No se puede exigirles en el primer momento una gran preparación cristiana, ni que hayan estado comprometidos



en la Parroquia, pero debe prepararse un plan de formación inicial y permanente con ellos.

A) Coordinador/a de Sector

Identidad: Es el representante del párroco en el sector parroquial o nivel de Iglesia que llamamos diaconía, y representante de ese sector ante la organización pastoral parroquial.

Perfil: Como jefe de un nivel de Iglesia, es agente de comunión y participación. Sirve al enlace entre las estructuras parroquiales y la vida ordinaria de la gente. Su eficacia depende de su capacidad de ver la realidad, consultar, reflexionar, comunicarse, motivar, coordinarse, delegar funciones, promover la participación y trabajar en conjunto. Al menos teóricamente es elegido por el barrio o sector. Coordina las diversas actividades que a nivel pastoral se realizan en el barrio o sector y que realiza en unión con su equipo.

Funciones:

- Coordinar las actividades pastorales de su sector.
- Comunicarse con los jefes de manzana para la realización de las visitas familiares.



- Mantener informado al sacerdote responsable acerca de la marcha pastoral.
- Preparar, convocar y presidir las reuniones en nombre del sacerdote cuando éste se lo encomienda o no puede asistir.
- Responsabilizarse de la distribución de materiales parroquiales a los jefes de manzana (carteles, cartas, trípticos, alcancías y calendarios cuaresmales, etc.).
- Acompañar a difuntos (rezar al cuerpo presente, novenario, atención a la familia).
- Motivar la participación en fiestas patronales de la comunidad parroquial.
- Coordinar y realizar los eventos de evangelización (fiesta del barrio, Rosarios de octubre, Nacimiento en Navidad, Viacrucis en el barrio, Posadas, Semanas de evangelización, etc.).
- Detectar colaboradores eficaces en vistas a los relevos de los jefes de manzana.
- Tener su equipo coordinador de sector y su equipo completo de jefes de manzana.
- Mantener informado al sacerdote sobre los problemas que puedan surgir en el barrio a nivel pastoral (moralidad pública, Sacramentos de adultos, Unción de enfermos, Comunión a los enfermos, familias en problemas, etc.).
- Participar del Consejo de pastoral Parroquial como miembro nato.

B) El secretario de Sector parroquial:

Identidad: Es la persona que asegura la difusión de las comunicaciones del equipo coordinador del sector, asegurando así la adecuada coordinación entre todos los implicados en los planes y actividades comunitarias.

Funciones

- Acude a todas las reuniones de la asamblea del sector;
- Anota todos los votos y acuerdos de toda reunión y elabora una Acta
- Da aviso de todos los acuerdos, se encarga de todas las comunicaciones necesarias para el funcionamiento armónico de los equipos, y de los resultados de elecciones anuales y reuniones especiales;
- Se mantiene en contacto con los jefes de manzana o red de mensajeros, los equipos de servicio del sector, y las instancias parroquiales. Mantiene contacto estrecho con el sacerdote responsable y el equipo coordinador del sector.
- Lleva un calendario de actividades y una crónica de las mismas.



Cronograma Actividades



- Se encarga de los equipos técnicos para comunicaciones (fotocopiadora, impresora, equipo de sonido, grabadora, cámara fotográfica...).

- Mantiene las puertas abiertas para que todo el pueblo esté al tanto de las actividades, inquietudes, dificultades y proyectos que afectan al sector.

C) El tesorero de Sector parroquial:

Funciones:

- Custodia los fondos del sector;
- Vigila que se mantenga en los libros un estado de cuentas exacto de recibos y desembolsos;
- Dirige que se haga de una forma correcta el depósito de todo el dinero y otros objetos valores a nombre y crédito del sector según sea designado por la asamblea.
- Supervisa el desembolso de fondos según sea ordenado o autorizado por la asamblea y guarda los comprobantes de tales desembolsos;
- Da cuenta a la asamblea del sector, en las reuniones regulares o cuando sea requerido, de todas las transacciones que haga, e informa de la situación financiera;
- Entrega un informe financiero completo en la reunión anual o cuando se le solicite.
- A su petición, todos los directores y agentes del sector le proveerán con los informes que sean necesarios para todas las transacciones financieras del sector.
- Cumplirá con otras obligaciones que le sean asignadas por la asamblea del sector.



D) Representantes, enlaces o comisiones a nivel Sector parroquial

- Acción evangelizadora y sacramental
 - Catequesis: de Comunión y Confirmación; familiar; infantil; de adultos; cursos de formación.
- Medios de Comunicación Social: utilizar aquellos que tenemos a nuestro alcance en la tarea formativa y evangelizadora: Internet, impresos, TV en los espacios que nos dan.
- Acción caritativa y social: creación de viviendas para familias numerosas o de pocos recursos, comedores infantiles de lunes a sábado, Hogar de Ancianos, Guardería Infantil, centros para jóvenes con problemas y personas jubiladas, dispensarios, Becas para estudiar, ayuda puntual a familias necesitadas con alimentos, ropa, calzado, medicinas u otras necesidades.

E) Jefes de manzana:

Identidad: "Son los evangelizadores domiciliarios, constituidos como una red de comunicadores parroquiales e intermediarios entre el nivel parroquial y el nivel familiar. Son colaboradores muy importantes para lograr un camino común de parroquia y de sector parroquial, en un proceso de conjunto. Permiten una permanente comunicación del párroco y del consejo pastoral con las familias.

Permiten que nadie esté desinformado. Recogen las impresiones y opiniones de la gente, permitiendo así que el pueblo llegue verdaderamente a sentirse Iglesia y comenzar a ser protagonistas de su historia" (III PDP 548).

Perfil: Pueden ser jóvenes o adultos, no niños o adolescentes. Se pide que dispongan de tiempo y tengan facilidad de comunicarse, aunque no sean muy piadosos: ancianos, jubilados, personas con tiempo disponible.

Primero se limitan a entregar la comunicación y dar los avisos. Poco a poco se va creando un clima de confianza con las familias, lo que le permite un contacto más estrecho y una serie de visitas en nombre de la comunidad. Así se podrá recoger el sentir del pueblo, y mantener una comunicación en ambas direcciones de forma rápida, periódica y organizada. Se pueden hacer sondeos, evaluaciones y cuestionarios, convocar personalmente a las actividades y prepararlas. Recogen preocupaciones y problemas para buscarles respuesta comunitaria. Y pronto llegarán a ser portadores de la Palabra de Dios, y a la vez oído y corazón de las familias y de la comunidad.

Esto requiere un proceso de aprendizaje lento y progresivo. Aprender a escuchar, evitando el chisme y la curiosidad; aprender a hablar, evitando el sermoneo y adoctrinamiento. Es servidor, testigo y portador de una Palabra, que él también acoge y trasmite.

Funciones (III PDP 549):

1) Visitar a las familias en nombre del párroco y de la comunidad parroquial con el pretexto de llevar el tríptico, la hojita parroquial, la carta, los "Cinco minutos", el periódico, etc.

2) Invitar a los eventos pastorales que se realizarán; dar los avisos que les encomienden; aclarar rumores que impidan la marcha pastoral.

3) Dar una palabra de aliento a los enfermos, pedirles oración por las actividades de la parroquia, avisar al sacerdote si requieren los sacramentos y prepararlos a recibirlos, encargarse de que reciban otro tipo de ayudas que requieran.

4) Motivar la participación en la catequesis infantil y grupos de reflexión u otros, en la Misa dominical o la celebración que se tenga en la comunidad.



5) Tener al tanto al sacerdote o al coordinador de sector acerca de las situaciones que requieren atención particular: centros de ocio, amancebados, pobres, vicios, protestantes, adultos sin alguno de los sacramentos, vecindades, conflictos, etc.

6) Ofrecer otros medios de formación, como promoción de la Biblia, suscripción a revistas, recomendación de libros de formación o CDs, u orientación acerca de las instituciones en las

cuales pueden tener formación cristiana. Promover el uso recto de objetos religiosos: escapularios, rosarios, imágenes, crucifijos, etc.

7) Canalizar los problemas familiares hacia algún centro de consultoría familiar.

8) Detectar las personas que tienen habilidades o buena voluntad para realizar algún servicio en la comunidad.

9) Informar sobre la opinión de la gente acerca del caminar pastoral.

10) Pedir a otros equipos los servicios que crean necesarios: agentes de evangelización especiales, preparación de sacramentos, despensas, etc.

11) Ayudar al coordinador de sector a motivar e impulsar la realización del plan de pastoral.

IV. V PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

Así lo expresa nuestro V Plan diocesano de pastoral en su Manual de Funciones:

ÁREA DE COMUNIÓN PARROQUIAL

218. La integran representantes de las distintas zonas geográfico-humanas de la Parroquia, en su tarea de formar comunidad y vivir como tal, modelan la mística de participación que anima y vigoriza los niveles de Iglesia como sujetos de la acción pastoral, a través de sus mecanismos de comunión y participación.

Coordinación de comunidades: equipos de sector parroquial

219. El equipo coordinador de sector parroquial es el mediador entre la parroquia y las manzanas, grupos habitacionales y caseríos de un sector parroquial (barrio o rancho). Representan a ese sector ante la organización pastoral parroquial, llevando sus inquietudes al Consejo Parroquial de Pastoral, son agentes de comunión y participación para su sector y sirven de enlace entre las estructuras parroquiales y la vida ordinaria de la gente.



Jefes de manzana, mensajeros, visitantes familiares o celadores:

220. Los jefes de manzana son los evangelizadores domiciliarios, comunicadores parroquiales e intermediarios entre el nivel parroquial y el nivel familiar, que permiten una permanente comunicación del párroco y del Consejo Parroquial de Pastoral con las familias, con el fin de que nadie esté desinformado ni se sienta aislado. Éstos recogen las impresiones y opiniones de la gente, permitiendo así que el pueblo llegue verdaderamente a sentirse Iglesia y comience a ser protagonistas de su historia (cf III PDP 548).

Pequeñas Comunidades Eclesiales

221. Las Pequeñas Comunidades Eclesiales son grupos reducidos formados en los sectores parroquiales que agrupan unas cuantas familias, en los que es posible establecer relaciones auténticamente interpersonales de todos con todos. Intentan ser comunidades cristianas de fe, esperanza y caridad, vividas en la fraternidad y la unidad de espíritu; en la pobreza y en la disponibilidad de las personas y cosas, en la participación y en la corresponsabilidad.

222. Cada comunidad es célula inicial de estructuración eclesial, foco de evangelización, factor principal de promoción humana y desarrollo, sujeto eclesiales en medio del mundo. Desde sus experiencias y compromisos, da un aporte de novedad a la Iglesia; y por su creatividad ministerial, ofrece un servicio al mundo.

223. Ningún tipo de pequeña comunidad eclesial agota la expresión de la Iglesia en movimiento. El nuevo rostro de Iglesia pide tender puentes, desarrollar sus semillas de revitalización e integrarlas en la estructura parroquial.



V. NECESITAMOS ORGANIZAR EL ÁREA DE COMUNIÓN

«La organización es signo de comunión y participación en la vida de la Iglesia; permite la transmisión y crecimiento de las experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros» (DP 801). Si la pastoral es una acción sacramental, sus organismos son la parte visible a través de la cual se hace perceptible y se comunica lo sobrenatural.

La Diócesis ha ido ajustando su organigrama, integrando los progresos que hemos ido haciendo, a fin de que aparezcan todos los aspectos que se han trabajado durante las asambleas y reuniones de consejos y comisiones. Se ha ido perfeccionando, pues cambian las situaciones y hay necesidad de adecuarlo, para que las estructuras favorezcan la realización de los Planes. Las estructuras suelen ser formas prácticas de organizarse para realizar actividades con eficacia. Toda estructura debe promover la libertad, servir a la comunión y al Espíritu: es su función primordial. De no ser así, pierden su razón de ser, porque se ponen por encima de la persona. La libertad sabiamente encauzada es fecunda y constructiva, pero sin cauce es camino de anarquía.

Sin embargo, a lo largo de los cinco Planes de Pastoral, a pesar de que el esquema fue tomado del Documento de Puebla, teniendo como base los Centros de comunión y participación (área de comunión), el Área de Comunión no se ha estructurado.



Una propuesta de organización:

1.- Comisión de Coordinación pastoral

(Para el acompañamiento en la realización del Plan de Pastoral y su mística).

Vocalías:

- Decanos y Comisionados decanales para la pastoral.
- Secretarios pastorales del decanato.



2.- Comisión de Niveles de Iglesia

Vocalías:

- Relaciones y comunicaciones.
- Parroquias nuevas y límites parroquiales.
- Equipos de sector parroquial.
- Visitadores de casa (celadores, jefes de manzana, coordinadores de calle...).

3.- Comisión de Mecanismos de Comunión y Participación

Vocalías:

- Control y seguimiento de Asambleas.
- Control de Consejos y Equipos (transversalidad e interlocución).
- Seguimiento de Visitas pastorales.



CONCLUSIÓN

El equipo nos hace solidarios en la participación. Es el punto de llegada de todo proceso serio de integración a partir de las identidades. Hay que considerarlo como una forma de pensar, una actitud ante las personas, un estilo de vida y un instrumento de trabajo. Descubre las enormes riquezas y potencialidades de un grupo, para luchar contra las formas del individualismo que aísla a las personas, empobrece las actividades y desintegra a las comunidades. El equipo es la gran oportunidad para dejar que la vida circule en abundancia, construyendo comunidades fecundas.

Un equipo tiene ventajas inapreciables: enseña a relacionarnos venciendo temores, bloqueos, inhibiciones y prejuicios; aprendemos a ejercitar con madurez nuestra libertad; definimos nuestra identidad al confrontarla con la de otros; potenciamos nuestras capacidades, dominamos nuestros instintos egoístas; valoramos la riqueza de la vida contenida en los demás; nos hace ser más eficientes en el trabajo. El equipo nos educa, nos incentiva, nos complementa, nos hace corresponsables, pero también nos crucifica...

Hay requisitos o leyes básicas para asegurar la razón de ser y el buen funcionamiento de un equipo: objetivos claros, relaciones sanas, estabilidad de sus miembros, reglas de vida interna y relación hacia fuera con ánimos de proyectarse a través del diálogo, el servicio, la solidaridad, corresponsabilidad, etc.

Un equipo es una mentalidad, estilo de vida y de trabajo, instrumento de educación, desafío y experiencia de vida. Identidad, integración y equipo son columna vertebral que sostiene humanamente todo proceso pastoral hacia la comunión... En un proceso de pastoral como el que vive nuestra Diócesis, con tantos recursos y posibilidades, pidamos a Dios nos conceda vivir en Comunión, para una mejor participación



POR UNA SANA VISIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL DE LOS MOVIMIENTOS EN LA IGLESIA

Sr. Cura Miguel Ángel Dávalos

INTRODUCCIÓN:

En la gran encíclica misionera *Redemptoris Missio*, el Santo Padre San Juan Pablo II escribe: «Dentro de la Iglesia se presentan varios tipos de servicios, funciones, ministerios y formas de animación de la vida cristiana. Recuerdo, como novedad emergida en no pocas iglesias en los tiempos recientes, el gran desarrollo de los «movimientos eclesiales», dotados de fuerte dinamismo misionero. Cuando se integran con humildad en la vida de las iglesias locales y son acogidos cordialmente por obispos y sacerdotes en las estructuras diocesanas y parroquiales, los movimientos representan un verdadero don de Dios para la nueva evangelización y para la actividad misionera propiamente dicha. Recomiendo, pues, difundirlos y valerse de ellos para dar nuevo vigor, sobre todo entre los jóvenes, a la vida cristiana y a la evangelización, en una visión plural de los modos de asociarse y de expresarse» (RM n. 72).

La utilización del nombre «movimientos eclesiales» es muy reciente, principalmente en boca de Juan Pablo II, pues se desconocen en el Vaticano II y en el Código de Derecho Canónico. Además su realidad es tan plural que resulta difícil definir ¿qué es un movimiento eclesial? Aún con dicha dificultad intentamos detallar qué queremos decir cuando mencionamos «movimiento eclesial»:



- Es una realidad asociativa en la Iglesia que tiene que ver con el Concilio Vaticano II, en su doctrina y su invitación pastoral.

- Su presencia principal es en el ámbito de la acción pastoral.

Pues muchos de ellos nacen con el fin de llegar a ambientes y lugares nuevos de la realidad que deben ser evangelizados. Su común denominador es la pasión evangelizadora.

- Por el descubrimiento de nuevos campos de evangelización (misión). Respuesta a los nuevos retos de la realidad actual que retan a la Iglesia. Por lo que se sitúan en el marco de la nueva evangelización.

- Acentúan algún rasgo o carisma en la vida cristiana.

- Aunque se experimenta una indeterminación jurídica, aparecen como cumplimiento al derecho de asociación que brota del mismo bautismo.

- Necesitan descubrir la colocación e inserción de su ser en la comunión de la Iglesia.

Los movimientos como un don de Dios a la Iglesia de nuestro tiempo y como una vivaz y efectiva asistencia del Espíritu a ésta, responden a algunas urgencias en la vida eclesial. Entre ellas:

- **La formación cristiana:** pues según el cardenal Ratzinger: se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida solo el propio yo y sus antojos. *la cultura de nuestros días genera personalidades fragmentadas, débiles e incoherentes. * Se ha predicado y propiciado desde diferentes lugares que la libertad es

PELIGROS Y DIFICULTADES DESDE LOS MOVIMIENTOS



► El surgir repentino y vivaz de los movimientos ha llevado consigo algunas dificultades lógicas en torno a su inserción en la pastoral de las Diócesis (Iglesias particulares).

- Las inevitables limitaciones y defectos humanos que pueden darse tanto por parte de los miembros de los movimientos, como por parte de la Jerarquía local: falta de prudencia, de experiencia, prejuicios, incomprensiones, espíritu de sectarismo o capillismo, etc. Este tipo de dificultades se supera sobre todo con el diálogo animado por la caridad, con paciencia y buena voluntad para comprender y hacerse entender.

- También existen dificultades de orden más propiamente teológico. Se trata de la asimilación y la aplicación pastoral de las consecuencias del misterio de la Iglesia particular. Es decir la doctrina que gira en torno a la Iglesia particular.

a) La mutua interioridad y relación entre Iglesia universal e Iglesia particular.

b) La catolicidad de la Iglesia particular:

* Entender la catolicidad de la Iglesia particular significa, entre otras cosas, considerar al Espíritu Santo y sus dones multiformes como elementos esenciales de su vida. * La diócesis es el espacio concreto para la variedad de los carismas. * De ahí que "el olvido del Espíritu Santo como principio de unidad y de diversidad, ha llevado a una concepción unitaria y uniformizadora de

llegar a ser grandes sin pertenecer a nada y a nadie, siguiendo simplemente el propio gusto y antojo. * Se ha vuelto normal pensar que todo es igual, que nada, en el fondo, tiene valor, sólo el dinero, el poder y la posición social. * La fe se asume como una práctica rutinaria, bajo la influencia del sincretismo de superstición, magia y New Age. * Una pertenencia a la Iglesia de forma superficial y distraída, que no repercute en las opciones y comportamientos. * Las familias y las parroquias se ven debilitadas en su capacidad de transmitir la fe. AQUÍ surgen los movimientos con una variedad de carismas y métodos educativos.

- **El necesario anuncio de la fe:** ya que la misión ayuda

a descubrir en plenitud la propia vocación de bautizados y defiende de la tentación de replegarse de forma egoísta sobre sí mismos, resguardándose de los supuestos problemas del mundo. LOS MOVIMIENTOS tienen la capacidad de despertar nuevamente en los laicos el entusiasmo apostólico y el coraje misionero. Sacan el potencial espiritual de las personas y ayudan a superar las barreras de la timidez, el miedo y los complejos de inferioridad que en tantos cristianos existe.

FERMENTANDO DE EVANGELIO
LOS AMBIENTES



Los movimientos tratan de dar respuesta a la modernidad, al querer recobrar la experiencia mística, la dimensión afectiva y la presencia, personal y social, de la fe, más allá de la privatización de la misma.

Los movimientos eclesiales pues son en realidad, un "don providencial" que la Iglesia debe acoger con gratitud y con un vivo sentido de responsabilidad para no desperdiciar la oportunidad que ellos representan. Un don que al mismo tiempo se convierte en tarea para la Iglesia misma (laicos y pastores). Pues aparecen una serie de desventajas que también es necesario tener en cuenta para su sano discernimiento.

la vida eclesial. [...] La renovación de la pneumatología es pues la clave para poder revitalizar las Iglesias particulares”.

c) La comunión en la Iglesia particular: la pluriformidad en la unidad. Una de las ideas centrales del Concilio Vaticano II, cuya relevancia fue gradualmente reconocida en el periodo posconciliar, es la de comunión. Para el tema que nos ocupa, interesa recordar que la comunión permite armonizar diversidad y unidad.

► Peligros en torno a la vida cristiana del laico:

- Que el movimiento le absorba tanto que no le deje ver la universalidad de la Iglesia y la riqueza de los carismas.
- Que el movimiento al querer subrayar tanto uno u otro aspecto que forja su propio carisma, acabe por secularizar al laico (su misión sólo para el mundo), clericalizarlo (su misión casi exclusivamente en el interior de la Iglesia) o espiritualizarlo casi como una vocación de especial consagración (al acentuar la llamada a la santidad y la vivencia de la espiritualidad).

El problema más serio y en el cual queremos redundar es la **exigencia que los movimientos han de tener en cuenta para su inserción en la iglesia particular**.

Asimilar y expresar el misterio de la Iglesia particular –y sobre todo la unidad y la catolicidad– es una tarea que recae también sobre los movimientos. Nadie –y ningún movimiento tampoco– puede estar tan seguro de sí mismo para rechazar, por principio, las sugerencias que se le hacen. Por otro lado, no hay que olvidar que en los movimientos eclesiales existe, además del impulso carismático, una dimensión humana e histórica. Esto implica limitaciones y defectos que requieren un continuo proceso de perfeccionamiento.

Nuestras consideraciones tienen necesariamente un carácter general, ya que en la inserción de los movimientos habrá que tener en cuenta también las peculiaridades de cada uno de ellos. Parte importante de la misión de sus dirigentes será el promover entre todos los miembros la correspondiente toma de conciencia y la adecuada actitud eclesial.

■ **Unidad con el obispo diocesano.**

En la medida en que un movimiento adquiere fuerza y extensión esta exigencia se hace particularmente importante.

► **Peligro:** Junto con el desarrollo del movimiento podría crecer también la tentación de considerarse **“independientes”** del obispo. Por lo que tendrán que cultivar la comunión con él.

■ **Enraizamiento del carisma en la realidad social y pastoral de cada lugar.**

La característica universalidad de los movimientos no puede hacernos olvidar que la Iglesia posee también una esencial dimensión particular. Los miembros de los movimientos, permaneciendo fieles al respectivo carisma, tendrán que empeñarse para introducirlo creativamente en la vida de la respectiva Iglesia local.

► **Peligro:** adquirir una **visión universalista** que los lleva a perder de vista la realidad y los problemas de la Iglesia local. Esta tendencia universalista podría ser favorecida por el hecho de que el punto de referencia de los miembros de los movimientos se halla normalmente fuera del ámbito diocesano. El fuerte sentido de pertenencia experimentado al interior del movimiento podría oscurecer el sentido de pertenencia originaria a la Iglesia particular y la responsabilidad de cada uno hacia ella.

■ **Aprecio de otras realidades eclesiales.** En la medida en que los miembros de un movimiento tienen clara conciencia de la catolicidad

de la Iglesia particular, entenderán que su movimiento, por excelente y completo que sea, constituye tan sólo uno de los varios y complementarios elementos que componen el conjunto sinfónico que llamamos "catolicidad". De esto se sigue que los miembros de los movimientos tendrán aprecio también para otras experiencias y estilos de vida cristiana.

► **Peligro:** algunos miembros de un movimiento, llevados por el entusiasmo de la propia experiencia, tiendan a **absolutizarla**, y en consecuencia no sepan valorar otras maneras de vivir y expresar la fe. Este peligro podría llevar también a **querer imponer** a todos la propia espiritualidad o estilo de vida, sin la necesaria apertura mental hacia tantas y variadas vocaciones existentes en la Iglesia, y podría favorecer "una lectura en clave reductora del mensaje cristiano".

Los miembros de los movimientos tendrán pues que cultivar la **humildad** de reconocer que la propia experiencia no es la única posible, y que el desarrollo de todo carisma es un enriquecimiento para la Iglesia particular. Gracias a esta pluralidad de rayos de luz el insondable misterio de Cristo podrá reflejarse en el rostro de la Iglesia.



■ **Espíritu de servicio, sin dar cabida al protagonismo.** La conciencia de la naturaleza de la Iglesia particular y la humildad de que hablábamos, llevará a los movimientos a realizar sus obras apostólicas con espíritu de servicio, con sincero deseo de apoyar las iniciativas del obispo, según las características del propio carisma.

► **Peligro:** Esta actitud de servicio evitará, además, que los miembros de un movimiento, dejándose arrastrar por un comprensible

entusiasmo, caigan en un **protagonismo poco eclesial**, que puede resultar contraproducente en orden a la inserción en la comunión de la Iglesia local. Esto no significa que un movimiento no tenga que promover encuentros de distinto tipo y aparecer como tal. Sin embargo, cuando se trata de participar en acontecimientos eclesiales junto con otros fieles convendrá cuidar que el "espíritu de grupo" no dañe la comunión que tiene que haber entre todos los miembros de la Iglesia.

■ **Espíritu de colaboración.** Disponibilidad de los miembros de los movimientos a colaborar con otros fieles en iniciativas diocesanas o civiles: catequesis, obras sociales, caritativas o educativas, etc.

► **Peligro:** superar la tentación de **encerrarse en la propia comunidad**. Este espíritu de colaboración y de apertura hacia los demás es esencial para evitar que surja aquella forma de **"guetización"**: "Los frecuentes contactos entre personas homogéneas y unidas por la convergencia de ideales, puede facilitar la formación de comunidades en las que se exalta la misma comunidad en detrimento de la comunión".

■ **Necesaria y profunda formación permanente.** Las exigencias que hemos apuntado tendrán sus repercusiones en la formación dada en los movimientos. el Directorio general para la catequesis en el apartado titulado: "Asociaciones, movimientos y agrupaciones de fieles" (31). Apoyándose en la exhortación apostólica de Juan Pablo II *Catechesi tradendae*, el Directorio recuerda que "se debe respetar la «naturaleza propia» de la catequesis, tratando de desarrollar toda la riqueza de su concepto. [...] La catequesis, sea cual sea el «lugar» donde se realice, es, ante todo, formación orgánica y básica de la fe. Ha de incluir, por tanto, un verdadero estudio de la doctrina cristiana y constituir una seria formación religiosa, abierta a todas las esferas de la vida cristiana" (n. 262, a).

► **Peligro:** formación *unilateral, deficiente* que lleva a *confusiones, fanatismos* y una visión equivocada de Iglesia, de persona y de fe.

■ **Transparencia en el modo de actuar y de informar.** La inserción en la Iglesia particular será, sin duda, favorecida por la transparencia con la cual un movimiento actúa e informa acerca de sus características, objetivos y actividades.

► **Peligro:** una actitud de *excesiva discreción* puede causar temores, desconfianzas o sospechas que dificultarían la inserción del movimiento. El deber de informar adquiere una importancia especial con respecto al obispo diocesano.



EL PROBLEMA DEL DISCERNIMIENTO

Discernimiento entendido no sólo como evaluación y juicio, sino también como acompañamiento desde el resto de las realidades eclesiales que aliente y procura una inserción en la comunión y misión de la Iglesia.

• **Discernimiento teológico,** desde la exhortación apostólica *Chistifideles laici* (30) obtenemos algunos criterios: 1) primado de la vocación de cada cristiano a la santidad; 2) responsabilidad de confesar la fe católica; 3) testimonio de una comunión firme y convencida; 4) conformidad y participación en el fin apostólico de la Iglesia; 5) compromiso de presencia

en la sociedad humana (solidaridad con los pobres y presencia pública).

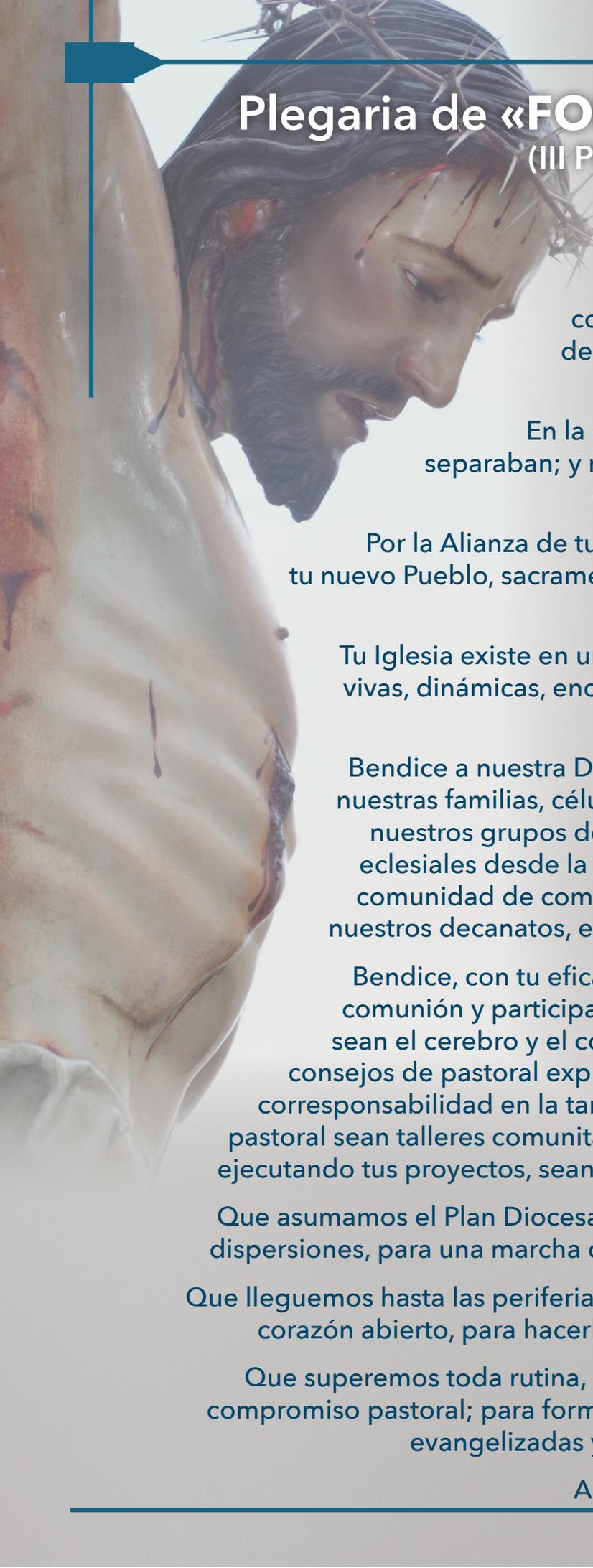
• **Discernimiento pastoral:** que respondan a las necesidades concretas del aquí y ahora. Este discernimiento ha de ser realizado desde la corresponsabilidad, sobre todo en los consejos pastorales, profundizando en una actitud de colaboración y diálogo. El obispo es uno de los principales implicados.

CONCLUSIÓN

“La actual progresiva secularización nos lleva a mirar con especial interés hacia la actividad insustituible de estas «células» vitales, donde se mantiene y se difunde una fe firme”. En medio de los retos del nuevo milenio y frente a la cada vez más urgente nueva evangelización, su importancia aparece en continuo aumento.

Al mismo tiempo ha de crecer también la profundización teológica y el sabio perfeccionamiento de la praxis pastoral y apostólica por parte de los movimientos. La condición histórica de cada experiencia eclesial implica la necesidad de sucesivas revisiones y el esfuerzo para superar las dificultades y corregir eventuales defectos.

La eclesiología avanza también así: desde abajo hacia arriba, resolviendo poco a poco los problemas que van surgiendo en lo que respecta a la fidelidad al Espíritu, que no cesa de guiar la Iglesia.



Plegaria de «FORMAR COMUNIDAD»

(III PDP 765-768):

Señor Jesucristo:

Tú viniste a reunir a los hijos de Dios dispersos y nos enseñaste a vivir en comunidad. Concédenos ser semejanza de la unidad que tienes con el Padre y el Espíritu Santo.

En la Cruz derribaste los muros que nos separaban; y nos pusiste en comunión con el Padre en un mismo Espíritu.

Por la Alianza de tu Sangre constituiste a tu Iglesia como tu nuevo Pueblo, sacramento de salvación y unidad del género humano.

Tu Iglesia existe en una multitud de comunidades locales, vivas, dinámicas, encarnadas y abiertas, estructuradas en varios niveles.

Bendice a nuestra Diócesis y sus niveles de comunidad: nuestras familias, células sociales y primer nivel de Iglesia; nuestros grupos de barrio, intentos de comunidades eclesiales desde la base popular; nuestras parroquias, comunidad de comunidades menores en movimiento; nuestros decanatos, espacios de comunión y participación.

Bendice, con tu eficacia salvadora, sus mecanismos de comunión y participación; que los equipos de pastoral sean el cerebro y el corazón de tu acción salvadora; los consejos de pastoral expresen y fomenten la efectiva unión y corresponsabilidad en la tarea evangelizadora; las asambleas de pastoral sean talleres comunitarios de discernimiento pastoral. Y así, ejecutando tus proyectos, sean una extensión de tus propias manos.

Que asumamos el Plan Diocesano de Pastoral, sin paralelismos ni dispersiones, para una marcha común y como un signo de unidad.

Que lleguemos hasta las periferias existenciales, con manos tendidas y corazón abierto, para hacerles protagonistas de la historia.

Que superemos toda rutina, cansancio, indiferencia y falta de compromiso pastoral; para formar comunidades vivas y dinámicas, evangelizadas y evangelizadoras.

Amén.